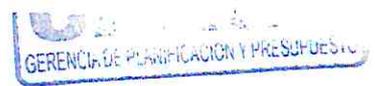


"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD"

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"



INFORME TECNICO N° 005-2020-GPP-EPS EMAPAT SA

A : Abog. EDGAR T. PINTO SANTOS
Gerente General de la EPS EMAPAT SA.

DE : Econ. Flor de María Cano Alarcón
Gerente de Planificación y Presupuesto.

ASUNTO : APROBACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020

REF. : a) INFORME N° 015-2020-DPOE- EPS EMAPAT S.A.
b) INFORME N° 003-2020-YLR-ASIST.-DPOE-GPP-EPS EMAPAT S.A.
c) Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD, y que establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permite la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI).

FECHA : Puerto Maldonado, 06 de febrero de 2020.

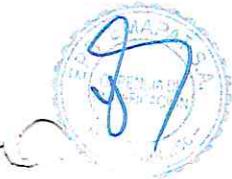


De mi mayor consideración, en consideración a los documentos de la referencia se le hace de conocimiento lo siguiente:

I.- ANTECEDENTES. -

Marco Normativo

1. Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), como órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN);
2. Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, se aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional", en adelante la Guía, la cual fue objeto de modificación por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD y Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD, y que establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permite la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI), en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;
3. De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; la Ley N° 29158 y la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 33-2017-CEPLAN/PCD que aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional" modificada por la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD y Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD
4. Que Resolución de Gerencia General N° 178-2019-GG-EPS EMAPAT S.A. de fecha 14 de diciembre del 2019, se aprueba el Presupuesto



"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD"

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Institucional de Apertura 2020 por S/ 16,459,073.00, siendo el de Ingresos por Fuente de Financiamiento-Recursos Directamente Recaudados y de Egresos por Categoría de Gastos y

Documentos Sustentatorios

1.1 Mediante INFORME N° 003-2020-YLR-ASIST.-DPOE-GPP-EPS EMAPAT S.A., La CPC Yanet León Ramírez informa que se ha elaborado y consolidado el Plan Operativo Institucional correspondiente al año 2020 con la información alcanzada por cada una de las Gerencias, Departamentos, Áreas y Oficinas de la EPS EMAPAT S.A.

1. Departamento de Imagen Institucional y Educación Sanitaria.
2. Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación.
3. Departamento de Asesoría y Defensa Legal.
4. Gerencia de Planificación y Presupuesto.
5. Departamento de Recursos Humanos.
6. Departamento de Contabilidad y Costos.
7. Departamento de Tesorería.
8. Departamento de Logística, Control Patrimonial y Almacén.
9. Control Patrimonial.
10. Almacén.
11. Departamento de Producción y Control de Calidad.
12. Departamento de Distribución, Mantenimiento de Agua Potable y Sistema de Alcantarillado, Control de Pérdidas.
13. Departamento de Obras y Proyectos.
14. Departamento de Catastro Comercial y Técnico.
15. Departamento de Prestación de Servicios - Zonales.
16. Departamento de Medio Ambiente.
17. Departamento de Atención al Cliente y Comercialización.
18. Departamento de Facturación y Cobranza.
19. Departamento de Medición, Control y Monitoreo VMA.

1.2 Así mismo hace de conocimiento que, para el consolidado del Plan Operativo Institucional de cada uno de los órganos de la EPS EMAPAT S.A., se ha realizado el seguimiento de presentación, conciliado, consolidado y las observaciones realizadas se hizo llegar a cada una de las Áreas correspondientes para su levantamiento.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

1. Se tiene que el Plan Operativo Institucional POI de la EPS EMAMPAT S.A., se ha elaborado y consolidado considerando las 14 unidades orgánicas indicadas en el INFORME N° 003-2020-YLR-ASIST-DPOE-GPP-EPS EMAPAT S.A., Así mismo considerando nuestra misión, Objetivos y el Plan Maestro Optimizado para el tercer año regulatorio y el PIA 2020.
2. En el caso de la EPS EMAPAT S.A., se propone un POI elaborado en forma que exprese adecuadamente los bienes y servicios que se requieren, estableciéndose el circuito Planeamiento Programación logística.
3. A su vez el POI y el CN juntos son insumos de la elaboración de la propuesta del PIA, facilitando el circuito Planeamiento-Presupuesto.

"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD"

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

4. En el caso de las inversiones que no constituyen PIP (que son las inversiones de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación), en el POI se las considera sin desagregar, como actividades.
5. Se alcanza a la Gerencia General el presente Plan Operativo 2020 para su evaluación, aprobación y emisión de la respectiva Resolución.

Es todo cuanto informo para las acciones necesarias.

Atentamente.


ECONOMÍA EIMAPAT S.A.
Empresa Pública de Servicios de Salud
Empresarial de Inversión y Actividad de Inversión
Sociedad Anónima
Econ. Flor de María Cano Alarcón
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Se Adjunta Proyecto de Resolución

Cc.
Archivo
FMCA

“Año de la Universalización de la Salud”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

INFORME N° 015-2020-DPOE-EPS EMAPAT S.A.

A : Econ. Flor de María Cano Alarcón
GERENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

DE : Lic. Adm. Isabel Irala Miranda
Departamento de Planes, Organizac. y Estadística

ASUNTO : Remito información.

REF. : Informe N° 003-2020-YLR.- DPOE-GPP-EPS EMAPAT S.A

FECHA : Puerto Maldonado, 3 de marzo de 2020.

Mediante el presente me dirijo a usted, y en atención al documento de la referencia, remito información para su evaluación y posterior aprobación mediante acto resolutivo, referente al Plan Operativo Institucional correspondiente al año 2020.

Sin otro particular quedo de Ud.

Atentamente,

EPS EMAPAT S.A.
Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento
Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tambopata
Sociedad Anónima

[Firma manuscrita]

Lic. Adm. Isabel Irala Miranda
Jefe de Departamento de Planes,
Organización y Estadística

C.c.
Arch.
IIM

EPS EMAPAT S.A.
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

N° DE EXP 506

FECHA **03 MAR 2020**

FOLIOS 72

HORA 9:06 am FIRMA *[Firma manuscrita]*

INFORME N° 003-2020-YLR-ASIST.-DPOE-GPP-EPS EMAPAT S.A.

PARA : ECON. FLOR DE MARÍA CANO ALARCÓN
GERENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

ASUNTO : PLAN OPERATIVO 2020

FECHA : Puerto Maldonado, 27 de febrero del 2020.

Por medio del presente, tengo a bien dirigirme a Usted, para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento lo siguiente:

Primero: Se ha elaborado y consolidado el Plan Operativo Institucional correspondiente al año 2020 con la información alcanzada por cada una de las Gerencias, Departamentos, Áreas y Oficinas de la EPS EMAPAT S.A.

1. Departamento de Imagen Institucional y Educación Sanitaria.
2. Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación.
3. Departamento de Asesoría y Defensa Legal.
4. Gerencia de Planificación y Presupuesto.
5. Departamento de Recursos Humanos.
6. Departamento de Contabilidad y Costos.
7. Departamento de Tesorería.
8. Departamento de Logística, Control Patrimonial y Almacén.
9. Control Patrimonial.
10. Almacén.
11. Departamento de Producción y Control de Calidad.
12. Departamento de Distribución, Mantenimiento de Agua Potable y Sistema de Alcantarillado, Control de Pérdidas.
13. Departamento de Obras y Proyectos.
14. Departamento de Catastro Comercial y Técnico.
15. Departamento de Prestación de Servicios - Zonales.
16. Departamento de Medio Ambiente.
17. Departamento de Atención al Cliente y Comercialización.
18. Departamento de Facturación y Cobranza.
19. Departamento de Medición, Control y Monitoreo VMA.

Segundo: Los datos ingresados en el Item 3.2 Análisis del Interno – Fortalezas: **primer punto el índice de 3.95 de liquidez general** se está considerando como un pre-cierre, dicho dato es entregado por el Departamento de Contabilidad y Costos de acuerdo al cuadro adjunto, debido a que el Cierre de Información Financiera del 2019 será realizado en el mes de marzo 2020 de acuerdo a la Directiva N° 006-2019-EF/51.01 “Lineamientos para la Preparación y Presentación de la Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria para el Cierre del Ejercicio Fiscal de las Empresas Públicas y Otras Formas Organizativas que Administren Recursos Públicos”.

Tercero: Con Resolución de Gerencia General N° 178-2019-GG-EPS EMAPAT S.A. de fecha 14 de diciembre del 2019, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura 2020 por S/ 16,459,073.00, siendo el de Ingresos por Fuente de Financiamiento-Recursos Directamente Recaudados y de Egresos por Categoría de Gastos.

Cuarto: El PIA 2020 se modificó de acuerdo a lo siguiente:

- La Resolución de Gerencia General N° 006-2020-GG-EPS EMAPAT S.A. de fecha 13 de enero de 2020 autoriza la modificación presupuestaria en el nivel funcional programático de la EPS EMAPAT S.A. del año fiscal 2020 mediante Habilitaciones y Anulaciones

Quedando el Presupuesto Institucional Modificado de Gastos de la siguiente manera:

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2020 (INGRESOS Y GASTOS) Aprobado con Resolución de Gerencia General N° 178-2019-GG-EPS EMAPAT S.A.				PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO DE GASTOS 2020 (ANULACIONES-HABILITACIONES)	
RUBROS		RGG N° 178-2019-GG-EPS EMAPAT S.A.			
				TOTAL PIM	16,459,073
				⇒	
INGRESOS					
FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					
INGRESOS					
				16,459,073	
I. INGRESOS CORRIENTES		16,459,073			
1.1	Impuestos y Contribuciones Obligatorias				
1.2	Contribuciones sociales				
1.3	venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos				
1.3.3	Venta de Servicios	16,459,073			
GASTOS					
				16,459,073	
II. GASTOS CORRIENTES		13,665,350			13,663,835
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	6,499,995		7,728,949	
2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	36,000		36,000	
2.3	Bienes y Servicios	6,275,287		4,847,031	
2.4	Donaciones y Transferencias				
2.5	Otros Gastos	854,068		1,051,855	
III. GASTOS DE CAPITAL		2,793,723			2,795,238
2.4	Donaciones y Transferencias				
2.5	Otros Gastos				
2.6	Adquisición de Activos No Financieros	2,793,723		2,795,238	

Quinto: De acuerdo al Oficio N° 011-2020-OCI-EPS EMAPAT S.A., el Órgano de Control Institucional está a la espera de la Resolución de Contraloría General de la República que apruebe el Plan Anual de Control (PAC) para la presentación del Plan Operativo Institucional 2020, por lo que no se adjunta el POI de OCI, y toda vez que el Plan Operativo Institucional 2020 de la EPS EMAPAT S.A., contempla modificatorias, se sugiere que sea considerada en las evaluaciones trimestrales 2020.

Cabe indicar que, para el consolidado del Plan Operativo Institucional de cada uno de los órganos de la EPS EMAPAT S.A., se ha realizado el seguimiento de presentación, conciliado, consolidado y las observaciones realizadas se hizo llegar a cada una de las Áreas correspondientes para su levantamiento.

Así mismo, se sugiere hacer llegar a la Gerencia General el presente Plan Operativo 2020 para su evaluación, aprobación y emisión de la respectiva Resolución.

Es todo cuanto informo a Usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



C.P.C. Yanet León Ramírez
Asistente

Dpto. Planes, Organización y Estadística



EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMBOPATA S.A.
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
"Año de la Universalización de la Salud"

Puerto Maldonado, 22 de enero de 2020

OFICIO N° 011-2020-OCI-EPS EMAPAT S.A.

Señora Economista
FLOR DE MARIA CANO ALARCÓN
Gerente de Planificación y Presupuesto
EPS EMAPAT S.A.
Presente. –

Asunto : INFORMO respecto al Plan Operativo Institucional 2020 del OCI.
Ref. : Memorando Múltiple N° 004-2020-GPP-EPS EMAPAT S.A.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en atención a su Memorando Múltiple de la referencia, debiendo hacer de su conocimiento que este Órgano de Control Institucional, depende funcionalmente de la Contraloría General de la Republica, conforme lo estipulan las normativas de control vigentes.

En tal sentido, debo precisarle que este OCI se encuentra a la fecha a la espera de la expedición de la Resolución de Contraloría General de la Republica que apruebe nuestro Plan Anual de Control (PAC), **por lo que no es posible remitirle el Plan Operativo Institucional (POI), toda vez que el mismo no puede ser elaborado por este OCI por no encontrarnos autorizados para ello.**

Siendo esto así, el referido POI de este Órgano de Control Institucional, será remitido a la Gerencia a su cargo, una vez que se apruebe nuestro Plan Anual de Control (PAC) por la CGR.

Hago propicia la ocasión, señora Gerente de Planificación y Presupuesto, para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,



EPS EMAPAT S.A.
Proveedor de Servicios de Suministro
Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Tambopata Sociedad Anónima

Custavo Tapia Montoya
EPS (O) DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL (OCI)
Puerto Maldonado-Región Madre de Dios

EPS EMAPAT S.A.
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

N° DE EXP. 097
FECHA 22 ENE 2020
FOLIOS 02
HORA 2:46 FIRMA

MEMORANDO MÚLTIPLE N° 004-2020-GPP-EPS EMAPAT S.A.

PARA : MGT. EDUARDO ALEJANDRO GUTIERREZ CARPIO.
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

ING. EDUARDO OJEDA ROSAS.
GERENTE DE OPERACIONES.

GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN.

ABOG. MIGUEL ANGEL PUMA SACSI
(e) DEPARTAMENTO DE ASESORÍA Y DEFENSA LEGAL.

TEC. COMP. JORGE LUIS CHÁVEZ GIERSCH.
JEFE UNIDAD DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.

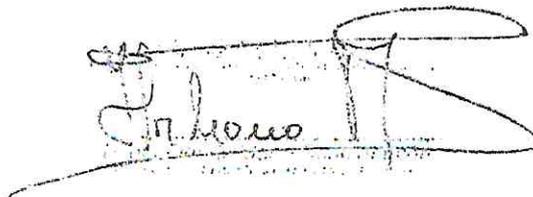
LUCI V. MENDOZA SALAS.
(e) IMAGEN INSTITUCIONAL.

ASUNTO : REITERO REMITIR INFORMACION DE ACTIVIDADES Y METAS
PARA EL PLAN OPERATIVO AÑO 2020.

FECHA : Puerto Maldonado 17 de Enero del 2020.

Mediante el presente, sírvase remitir a esta Gerencia el Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al año 2020 conteniendo las actividades y metas físicas que cumplirán en forma mensual y trimestral de cada Gerencia y sus respectivos Departamentos y Jefaturas a su cargo, para formular el Plan Operativo Institucional 2019, el cual permitirá el cumplimiento de las metas estratégicas del Plan Maestro Optimizado (MPO) de la Entidad, siendo el plazo de remisión el día miércoles 22 de Enero del 2020, bajo responsabilidad administrativa funcional.

Atentamente,



C.c
G.G
OCI
Archivo
FDMCA/hmb.

EPS EMAPAT S.A.	
GERENCIA GENERAL	
CENTRO INSTITUCIONAL	
N° DE FOLIO	
FECHA	7 01/20 2020
HORA	9:23 AM
1 24	



EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMBOPATA
PUERTO MALDONADO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2020



Gerencia de Planificación y Presupuesto.

INTRODUCCIÓN

El "Plan Operativo Institucional 2020" de la EPS EMAPAT S.A., es el principal instrumento de gestión para el ejercicio 2020, en el que se han definido actividades operativas con sus respectivas metas y programación de ejecución concordantes con el Presupuesto Institucional 2020.

Las actividades Operativas se encuentran asociadas a cada objetivo y planes operativo por periodo anual, mensual y trimestral de cada una de las unidades orgánicas de la empresa, constituyéndose como un documento que permite orientar el trabajo empresarial hacia la visión institucional y cumplir la misión y objetivos, así como facilitar el seguimiento, control y evaluación de los resultados además del empleo eficiente de los recursos de la organización.

El presente Plan Operativo Institucional, busca fortalecer la calidad de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en la ciudad de Puerto Maldonado y la localidad del Centro Poblado Menor La Joya; ampliando los niveles de cobertura, creciendo en la continuidad del servicio de agua potable, mejorar la infraestructura sanitaria con la optimización hidráulica del funcionamiento operativo de las redes de distribución de agua potable, afianzar las fuentes de captación de agua, reducir los volúmenes de agua no contabilizada, mejoramiento continuo de la gestión administrativa de la empresa, orientar los esfuerzos de cada una de las gerencias de línea y oficinas a objetivos empresariales conjuntos.

Las actividades señaladas en el Presente Plan Operativo han sido determinadas por cada Unidad Orgánica que conforma la EPS EMAPAT S.A., de acuerdo a la información que proporcionaron y que forman parte del POI 2020.

Con la finalidad de contar con la información que permita a las Unidades Orgánicas a tomar medidas correctivas y asegurar el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos de la Empresa, el Plan Operativo está formulado con una metodología adecuada para su evaluación en forma trimestral utilizando la información de ejecución y/o evaluación enviada por cada una de las Gerencias y con la cual se determina el nivel de cumplimiento de sus indicadores y actividades programadas tanto administrativas, comerciales, operacionales y de inversión, además ayudará al empleo eficiente de los recursos de la Empresa.

La metodología planteada proporcionará un mejor resultado del seguimiento, control y evaluación que se realizará en cada periodo trimestral la misma que estará sujeto al cumplimiento, eficiencia y eficacia en la entrega de la información de cada uno de los órganos que conforman la EPS EMAPAT S.A.

El Plan Operativo Institucional (POI) admite cambios justificados que se presenten en la etapa de ejecución por eventos de coyuntura y que deberán contar previamente con el informe justificatorio correspondiente del órgano responsable para realizar éstos cambios.

Puerto Maldonado, febrero 2020.

I. MARCO GLOBAL Y SECTORIAL

1.1 NATURALEZA DE LA EMPRESA

La EPS EMAPAT S.A., es una Empresa Municipal de derecho privado, constituida como Sociedad Anónima con autonomía administrativa, técnica y económica. Realiza todas las actividades vinculadas a la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en el ámbito de su jurisdicción, siendo éstas de utilidad y necesidad pública e interés social.

1.2 JURISDICCIÓN

El ámbito principal de su jurisdicción de atención es la ciudad de Puerto Maldonado

1.3 BASE LEGAL

- ✓ Decreto Supremo N° 052-92-PCM, creación de EMAPAT SRL
- ✓ Estatuto Social de la EPS EPAMAT S.A., aprobado por Acuerdo de Junta General de Accionistas.
- ✓ Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- ✓ Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República – Ley N° 27785.
- ✓ Decreto Supremo N° 374-2019-EF, Que aprueba El Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2020 de las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales
- ✓ Decreto de Urgencia N° 014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
- ✓ Resolución de Gerencia General N°-2020 - EPS EMAPAT S.A. que aprueba el Plan Operativo Institucional 2020 (POI-2020).

II. VISION, MISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES

2.1 MISIÓN

Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población, facilitando su acceso a una conexión de agua y desagüe propiciando el desarrollo ordenado del ámbito de atención, su medio ambiente, promoviendo la eficiencia en la prestación de sus servicios de saneamiento, fomentando la participación de las organizaciones de la sociedad civil, los trabajadores e iniciativa de la inversión privada y la innovación tecnológica.

2.2 VISIÓN

La EPS EMAPAT S.A. Es una empresa que aspira a ser percibida por la población como una Institución modelo en el ámbito nacional, comprometida con la calidad, la eficiencia y la eficacia en la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y actividades conexas vinculadas con el desarrollo sostenible de Madre de Dios en su condición de Capital de la Biodiversidad.

2.3 VALORES INSTITUCIONALES

Los trabajadores de la EPS EMAPAT S.A., tanto en su práctica laboral como en su vida cotidiana, se desempeñan respetando los valores de SERVICIO, IDENTIFICACIÓN Y LEALTAD con el cliente interno y externo, la misma que es traducida en actitudes de HONESTIDAD, RESPONSABILIDAD, PERSEVERANCIA Y EFICIENCIA generando conductas de RESPETO Socio Ambientales.

III. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA EPS

En el Plan Operativo Institucional 2020 se ha realizado el análisis FODA, de las variables externas (Oportunidades y Amenazas) así como internas (Fortalezas y Debilidades); identificando su prioridad para cada elemento del entorno y del interno, los mismos que se determinaron de la siguiente forma:

3.1 ANÁLISIS DEL ENTORNO

Se han analizado los factores externos que de manera directa influyen en el logro de los resultados propuestos, los mismos que se dan al margen de EPS EMAPAT S.A.

OPORTUNIDADES

Políticos y Legales:

- Política Estatal de Promoción y apoyo a la prestación de servicios en forma sostenible (Programa Agua para todos, PARSSA, DNP, SUNASS)
- Carácter monopólico en la prestación del servicio de saneamiento básico.
- Existencia de una demanda de los servicios de saneamiento en el mercado de nuestra jurisdicción.
- Acceso al financiamiento del Gobierno Central.
- Posibilidades de acceso a líneas de crédito con tasas de interés concesionales.
- Posibilidades de intercambio tecnológico con entidades vinculadas a la actividad estatal y de saneamiento.
- Disponibilidad tecnológica en el entorno.

Económicos:

- Disponibilidad de recursos financieros en el entorno nacional y mundial.
- Monopolio en la prestación de servicios de saneamiento.
- Existencia de mercado para productos diversificados en agua.
- Existencia de demanda de servicios de saneamiento en la ciudad de Puerto Maldonado.
- Existencia de demanda de servicios de saneamiento a lo largo de la carretera Transoceánica con infraestructura parcial existente (Sector El Triunfo y la Joya).
- Crecimiento macro económico del país que genera mayor capacidad adquisitiva en la población.

Sociales Ecológicos y demográficos:

- Carácter Ecológico de la ciudad facilita convenios para (financiamiento, capacitación, tecnología, etc.).
- Conciencia social en crecimiento respecto al tema de uso y manejo del recurso hídrico y el valor del mismo.

Tecnologías y científicas:

- Posibilidad de intercambio tecnológico y de capacitación con entidades vinculadas a la actividad estatal y de saneamiento.
- Disponibilidad tecnológica en el entorno.
- Accesibilidad a tecnología para mejorar los procesos de producción y comercialización – Sistematización.

Ecológicas y ambientales:

- Financiamiento a través de actividades que involucren el medio ambiente.

AMENAZAS

Político Legal:

- Injerencia política en la gestión de la empresa.
- Sistema judicial lento que motiva incertidumbre prolongada en la solución de conflictos, resolución de controversias en tiempos mayores a 24 meses.
- Informalidad urbana y sus consecuencias.
- Políticas de austeridad desfavorables para el potenciamiento del capital humano, el Ministerio de Economía y Finanzas no permite mejorar las remuneraciones imposibilitando captar personal capacitado.
- Limitaciones que genera la normatividad de contrataciones con el estado, impidiendo adquisiciones de servicios y bienes de calidad.

Económicos:

- Alta dependencia de ingresos económicos de la categoría Domestica, el 90% de la facturación proviene de este rubro.
- Mayor requerimiento energético por ampliación de cobertura en los servicios.

Sociales culturales y demográficos:

- Distorsión o mala información a la población de la gestión de la empresa por parte de los medios de comunicación.
- Existencias de acciones vandálicas, como consecuencia del incremento de la delincuencia y de la poca seguridad ciudadana.
- Prácticas de instalaciones clandestinas, uso inapropiado del agua y hurto por parte de algunos sectores de la población.
- Escasa valoración de la población del servicio de agua potable.

- Desconocimiento de la población del proceso de producción y sus costos para ser agua potable.
- Inexistente Plan de manejo ambiental de las cuencas Hídricas de la ciudad de Puerto Maldonado por el ANA, IMA, GR, GL.

Ecológicas y Ambientales:

- Riesgo de Contaminación de Fuentes.
- Riesgos por desastres naturales que afecten la infraestructura sanitaria.

3.2 ANÁLISIS DEL INTERNO

Este análisis permite determinar los factores que son determinados por la EPS EMAPAT S.A.

FORTALEZAS

- Capacidad Financiera favorable, con índice de 3.95 de liquidez general.
- Continuidad en el Servicio con un promedio de 24 horas en la ciudad de Puerto Maldonado.
- Nuestro producto agua potable cumple al 100% con los estándares normados por la OMS.
- Fuentes de captación de agua con el 100% de concesión de uso.
- Personal con experiencia profesional y técnica en la gestión del agua potable y alcantarillado.
- Plan de Contingencia Interconectado con los sistemas de abastecimiento de agua potable de la Planta Antigua de Producción para atender al 75% de nuestros clientes.
- Adecuados programas para la reducción del agua no facturada, que han permitido reducir hasta un 32.88% de agua no facturada.

DEBILIDADES

- Limitada implementación y desarrollo de políticas de sistemas de información y comunicación.
- Falta de saneamiento físico legal de la infraestructura de la empresa.
- Falta de política remunerativa, bonificaciones y beneficios acorde a los costos de vida local.
- Infraestructura administrativa inadecuada.
- Documentos de gestión desactualizados y no implementados.
- Catastro Técnico de agua y desagüe desactualizado.
- Deficiente sistemas y procedimientos de comunicación e información interna en la organización.
- Infraestructura de saneamiento antiguo Sector Cercado.
- Alto índice de morosidad en cobranza, con ratio de 0.67 veces la Facturación anual.

IV. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional 2020 de la EPS EMAPAT S.A., define las actividades a desarrollar en el ejercicio con el fin de alcanzar los objetivos y metas institucionales de la Empresa vigentes durante el ejercicio anual 2020.

Por tanto, los objetivos prioritarios señalados en el "Plan Operativo Institucional 2020" de la EPS EMAPAT S.A., son:

1. Mejora continua de los servicios de agua y alcantarillado.
2. Asegurar la sostenibilidad económica y financiera de la Empresa.
3. Modernizar y Optimizar los procesos administrativos, comerciales y operativos.
4. Ampliar la cobertura de los servicios de agua y alcantarillado.
5. Modernizar la implantación de sistemas de saneamiento.

Considerando estos objetivos se han definido actividades que logren el cumplimiento de las metas y consecuentemente los objetivos, según la competencia funcional de las distintas unidades orgánicas; a estas acciones se les ha denominado Actividades Estratégicas y por lo general requieren de recursos financieros adicionales al presupuesto operativo, ubicándose habitualmente en el rubro de las inversiones de la Empresa.

Así mismo se ha programado el nivel de cumplimiento de las metas en relación a las actividades periódicas y cotidianas que deben efectuar las unidades orgánicas; a estas actividades se les denomina Actividades Operativas y regularmente no demandan un recurso adicional.

Con el fin de poder vincular el Plan Operativo con los recursos que financian las actividades programadas, se ha revisado el Presupuesto Institucional Aprobado para el ejercicio y se incluye en los cuadros informativos, si los recursos requeridos están financiados por el Presupuesto Institucional de Apertura PIA o lo serán por una modificación presupuestal que se efectúa en el año en la primera modificación presupuestal.

V. OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS PARA EL AÑO 2020.

OBJETIVO GENERAL.

Lograr la sostenibilidad y calidad de los servicios de saneamiento, y contribuir a mejorar la calidad de vida de nuestros clientes, con responsabilidad socio –ambiental.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

1. Mejora continua de los servicios de agua y alcantarillado.
2. Asegurar la sostenibilidad económica y financiera de la Empresa.
3. Modernizar y Optimizar los procesos administrativos, comerciales y operativos.
4. Ampliar la cobertura de los servicios de agua y alcantarillado.
5. Modernizar la implantación de sistemas de saneamiento.

VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

6.1 Actividades Estratégicas

Actividades vinculadas directamente al logro de cada objetivo institucional, cuya prioridad es alta dentro de las acciones de la empresa; permitirá ampliar la cobertura de los servicios, mejorar los sistemas de producción y distribución de agua y alcantarillado sanitario, mejorar los procesos administrativos y comerciales y operativos, y propiciar el desarrollo de competencias del personal de la empresa; por cuya razón las unidades orgánicas de la empresa tienen el compromiso de poner especial énfasis en su desarrollo y el logro de las metas establecidas.

6.2 Actividades Operativas.

Cada unidad orgánica de la empresa, ha programado sus actividades operativas y establecido sus correspondientes metas, con el propósito final de brindar a nuestros clientes y a la sociedad un servicio con altos estándares de calidad, que coadyuven a mejorar su calidad de vida. En el Cuadro N° 1 se presenta la programación de dichas actividades, que serán desarrolladas durante el presente ejercicio económico.

VII. Marco Presupuestal

Para la ejecución de las actividades y Proyectos de Inversión considerada en el POI del 2020, se cuenta con un presupuesto Institucional de S/ 16,459,073.00 siendo su Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados; los recursos de los proyectos y/o actividades no consideradas dentro del PIA 2020, serán financiados por saldos de balance y mayores ingresos de la Empresa que se incorporarán mediante créditos suplementarios; quedando el PIA modificado a nivel de gastos por anulaciones y habilitaciones de la siguiente manera:

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2020

RUBROS		PIM 2020
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
INGRESOS		16,459,073
I. INGRESOS CORRIENTES	16,459,073	
GASTOS		16,459,073
II. GASTOS CORRIENTES	13,663,835	
III. GASTOS DE CAPITAL	2,795,238	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2020

Aprobado con Resolución de Gerencia General N° 178-2019-GG-EPS EMAPAT S.A.

RUBROS		PIA 2020	
INGRESOS			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			
INGRESOS			16,459,073
I. INGRESOS CORRIENTES			16,459,073
1.1	Impuestos y Contribuciones Obligatorias		
1.2	Contribuciones sociales		
1.3	venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos		
1.3.3	Venta de Servicios	16,459,073	

GASTOS			16,459,073
II. GASTOS CORRIENTES			13,665,350
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	6,499,995	
2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	36,000	
2.3	Bienes y Servicios	6,275,287	
2.4	Donaciones y Transferencias		
2.5	Otros Gastos	854,068	
III. GASTOS DE CAPITAL			2,793,723
2.4	Donaciones y Transferencias		
2.5	Otros Gastos		
2.6	Adquisición de Activos No Financieros	2,793,723	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2020

Aprobado con Resolución de Gerencia General N° 006-2020-GG-EPS EMAPAT S.A.
(Anulaciones y Habilitaciones)

RUBROS		PIA 2020	
GASTOS			
II. GASTOS CORRIENTES			16,459,073
II. GASTOS CORRIENTES			13,663,835
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	7,728,949	
2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	36,000	
2.3	Bienes y Servicios	4,847,031	
2.4	Donaciones y Transferencias		
2.5	Otros Gastos	1,051,855	
III. GASTOS DE CAPITAL			2,795,238
2.4	Donaciones y Transferencias		
2.5	Otros Gastos		
2.6	Adquisición de Activos No Financieros	2,795,238	

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 178-2019-GG-EPS EMAPAT S.A.

Puerto Maldonado 14 de diciembre del 2019

VISTO:

El informe N° 0177-2019-GPP-EPS EMAPAT S.A. mediante el cual la Oficina de Planificación y Presupuesto propone la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2020, en cumplimiento de la Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura de la Entidades de Tratamiento Empresarial y sus modificatorias.

CONSIDERANDO:

 Que, mediante Decreto Supremo N° 374-2019-EF, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 13 de diciembre del 2019, se aprueba el presupuesto consolidado de ingresos y egresos para el año Fiscal 2020 de las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos regionales y gobiernos Locales.

 Que, mediante Resolución Directoral No. 034-2019-EF/50.01, se aprueba la Directiva N°010-2019-EF/50.01, Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la ejecución presupuestaria de las empresas no financieras y organismos públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales

 Que, es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2020, correspondiente a la Empresa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Tambopata - EPS EMAPAT S.A., de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo II Título 1 artículo 5°, de la Directiva N°010-2019-EF/50.01

 Que, mediante Directiva N°010-2019-EF/50.01 directiva para la aprobación del PIA, en el **Artículo 5;**

- **5.1 Aprobación del PIA; 5.1.1** Para la aprobación del PIA, la DGPP remite a cada ETE, antes del inicio del año fiscal, el Reporte Oficial que contiene el desagregado del presupuesto de ingresos (Formato N° 01A) y de egresos (Formato N° 02A) de la ETE, elaborado sobre la base del Presupuesto Consolidado de la ETE aprobado mediante Decreto Supremo, en el marco del artículo 61 del Decreto Legislativo N° 1440. **5.1.2** El Titular de la ETE aprueba, mediante Resolución o Acuerdo de Directorio, según corresponda, el PIA para el año fiscal correspondiente, según el Modelo N° 01A/ETE, que forma parte integrante de la Directiva. En aquellos casos, que el Presupuesto sea aprobado por Acuerdo de Directorio, este debe contener el desagregado, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 1 y 2 del Modelo N° 01A/ETE y
- **5.2 Plazo para la aprobación y presentación del PIA 5.2.1** La ETE, bajo responsabilidad, debe aprobar su PIA hasta el 15 de diciembre de cada año fiscal anterior a su vigencia, de acuerdo a lo establecido en el artículo 62 del Decreto Legislativo N° 1440.

 Que, la Gerencia General es el Órgano máximo ejecutivo de la EPS EMAPAT SA., responsable de ejecutar las decisiones adoptadas por el Directorio de las empresas prestadoras, con las facultades que señala el estatuto de la empresa y los documentos de gestión institucional;

asimismo, decide el manejo de la sociedad cumpliendo las políticas y estrategias que señala la normativa sectorial.

Que, mediante acuerdo de la Acta de Sesión N° 021-2019-DIRECTORIO de la EPS EMAPAT SA., de fecha 30 de octubre del 2019, encargan como Gerente General de la EPS EMAPAT SA., al Mag. Eduardo Alejandro Gutiérrez Carpio,

Que, la Gerencia General, órgano máximo ejecutivo de la EPS EMAPAT S.A., responsable de ejecutar todas las disposiciones del Directorio con las facultades y atribuciones que señala el Estatuto de la Empresa y los documentos de Gestión Institucional, con las facultades y atribuciones otorgados por Acta de Sesión del Directorio N° 021-2019-DIRECTORIO-EPS EMAPAT S.A

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos correspondiente al Año Fiscal 2020 de la Entidad Prestadora de Servicios Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tambopata - EPS EMAPAT S.A. por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

Fuentes de Financiamiento	En Soles
Recursos Directamente Recaudados	16 459 073
Donaciones y Transferencias	000
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	000
Total	16 459 073

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Presupuesto Institucional de Apertura de Egresos correspondiente al Año Fiscal 2020 de la Entidad Prestadora de Servicios Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tambopata - EPS EMAPAT S.A. por Categoría de Gasto, de acuerdo a lo siguiente:

Categoría de Gasto	En Soles
Gastos Corrientes	13 665 350
Gastos de Capital	2 793 723
Servicio de la Deuda	0 000
Total	16 459 073

ARTÍCULO 3°.-El Reporte Oficial "Presupuesto Institucional de Apertura para el Año fiscal 2020" remitido por la Dirección Nacional del Presupuesto Público, así como los Formatos y Anexos establecidos en la Directiva N° N°010-2019-EF/50.01, que se anexan forman parte integrante de la presente resolución.



ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMBOPATA

SOCIEDAD ANONIMA

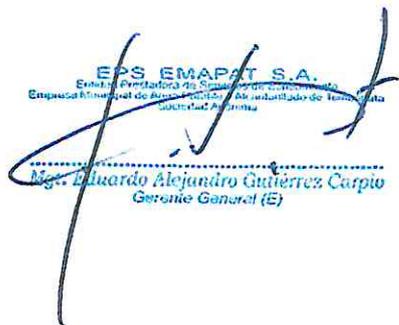
ARTÍCULO 4°.- ESTABLECER que la Oficina de Planificación y Presupuesto de la EPS EMAPAT S.A. es la responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario durante el Año Fiscal 2020, teniendo en cuenta el desagregado de Ingresos y Egresos establecido en los Artículos 9° de la Resolución Directoral No. 034-2019-EF/50.01

ARTÍCULO 5°.- REMÍTASE copia de la presente Resolución a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección Nacional de Presupuesto Público; con conocimiento de la Junta General de Accionistas de la empresa.

CÚMPLASE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



EPS EMAPAT S.A.
Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento
Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tambopata
Sociedad Anonima



Mr. Eduardo Alejandro Gutierrez Carpio
Gerente General (E)





PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE GASTOS
Al 31 de Diciembre del 2019

(En Soles)

PP-2

ENTIDAD : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMBOPATA S.A.

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA -	MODIFICACIONES			PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS / INCREMENTOS	REDUCCIONES	ANULACIONES Y HABILITACIONES	
GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	0
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					0
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES					0
2.3 BIENES Y SERVICIOS					0
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					0
2.5 OTROS GASTOS					0
GASTOS DE CAPITAL	0	3,619,429	0	0	3,619,429
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					0
2.5 OTROS GASTOS					0
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		3,619,429			3,619,429
2.7 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS					0
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.1 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.1.1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA					0
2.8.1.2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA					0
2.8.2 INTERESES DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.2.1. INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA					0
2.8.2.2. INTERESES DE LA DEUDA INTERNA					0
2.8.3 COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.3.1. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA EXTERNA					0
2.8.3.2. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA INTERNA					0
TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	0
GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	0
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					0
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES					0
2.3 BIENES Y SERVICIOS					0
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					0
2.5 OTROS GASTOS					0
GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					0
2.5 OTROS GASTOS					0
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					0
2.7 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS					0
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.1 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.1.1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA					0
2.8.1.2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA					0
2.8.2 INTERESES DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.2.1. INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA					0
2.8.2.2. INTERESES DE LA DEUDA INTERNA					0
2.8.3 COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.3.1. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA EXTERNA					0
2.8.3.2. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA INTERNA					0
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	3,619,429	0	0	3,619,429
5. RECURSOS DETERMINADOS					0
18 CANÓN Y SOBRECANÓN, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPAC.	0	0	0	0	0
GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	0
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					0
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES					0
2.3 BIENES Y SERVICIOS					0
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					0
2.5 OTROS GASTOS					0
GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					0
2.5 OTROS GASTOS					0
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					0
2.7 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS					0
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.1 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.1.1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA					0
2.8.1.2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA					0
2.8.2 INTERESES DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.2.1. INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA					0
2.8.2.2. INTERESES DE LA DEUDA INTERNA					0
2.8.3 COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
2.8.3.1. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA EXTERNA					0
2.8.3.2. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA INTERNA					0
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL	14,821,640	3,619,429	0	0	18,441,069

Nota: - La fuente Recursos Determinados será utilizado por las empresas municipales de saneamiento que se les asignen recursos del FONIPREL.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1 : Recursos Ordinarios

GASTO CORRIENTE	
2.3 Bienes y Servicios	11 184 186,00
TOTAL EGRESOS	23 938 617,00

Artículo 2. Procedimiento para la Aprobación Institucional

2.1 El Titular del pliego habilitado en esta Transferencia de Partidas aprueba, mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el artículo 1 del presente Decreto Supremo, a nivel programático, dentro de los cinco (05) días calendario de la vigencia del presente dispositivo legal. Copia de la Resolución es remitida dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

2.2 La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el pliego involucrado, solicita a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

2.3 La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el pliego involucrado instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3. Limitación al uso de los recursos

Los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el artículo 1 del presente Decreto Supremo no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos.

Artículo 4. Refrendo

El presente Decreto Supremo es refrendado por la Ministra de Economía y Finanzas.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO
Presidente de la República

MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Ministra de Economía y Finanzas

1836748-1

Aprueban Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2020 de las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales

DECRETO SUPREMO
N° 374-2019-EF

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo establecido en el inciso 3 del numeral 61.1 del artículo 61 del Título V del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, la Dirección General de Presupuesto Público basado en los proyectos de presupuesto revisados, en las sustentaciones realizadas y en el resultado de las coordinaciones efectuadas con cada una de las entidades, aprueba el Presupuesto Consolidado de las Entidades mediante Decreto Supremo refrendado por la Ministra de Economía y Finanzas;

Que, asimismo en el numeral 22.1 del artículo 22

del Título IV del Decreto Legislativo N° 1440, dispone que el proceso presupuestario que comprende las fases de Programación Multianual, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación Presupuestaria se encuentran reguladas genéricamente por el citado Título y complementariamente por las Leyes Anuales del Presupuesto del Sector Público y las Directivas que emita la Dirección General de Presupuesto Público;

Que, por su parte el numeral 1 del artículo 33 de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señala que las entidades de la Administración Pública cuyos presupuestos no formen parte del Presupuesto General de la República, deben aprobarse a más tardar el 15 de diciembre del año previo a su entrada en vigencia, por el órgano correspondiente establecido en las normas vigentes;

Que, en consecuencia es necesario aprobar el Presupuesto Consolidado de las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales y dictar las medidas que les permitan regular su proceso presupuestario para el Año Fiscal 2020;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y el artículo 33 de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública;

DECRETA:

Artículo 1. Aprobación del Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos

Apruébase el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2020, de las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, ascendente a la suma de S/ 2 607 066 072,00 (DOS MIL SEISCIENTOS SIETE MILLONES SESENTA Y SEIS MIL Y SETENTA Y DOS Y 00/100 SOLES), conforme al detalle siguiente:

	En soles
INGRESOS	
Fuente de Financiamiento	
Recursos Directamente Recaudados	2 172 320 828,00
Donaciones y Transferencias	176 784 326,00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	11 225 790,00
Recursos Determinados	246 735 128,00
TOTAL INGRESOS	2 607 066 072,00

	En soles
EGRESOS	
Gastos Corrientes	2 031 196 332,00
Gastos de Capital	560 754 985,00
Servicio de la Deuda	15 114 755,00
TOTAL EGRESOS	2 607 066 072,00

Artículo 2. Desagregado del Presupuesto de Apertura

El desagregado del Presupuesto aprobado en el artículo precedente, a nivel de Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, se detalla en los Anexos que forman parte del presente Decreto Supremo, los cuales son publicados en el portal institucional del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe), en la misma fecha de la publicación de la presente norma en el Diario Oficial El Peruano, de acuerdo a lo siguiente:

Descripción	Anexo
Distribución del Egreso de las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales - Por Fuente de Financiamiento y Genérica del Gasto.	Anexo N° I
Distribución del Ingreso de las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales - Por Fuente de Financiamiento.	Anexo N° II

Distribución del Egreso de las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales - Por Genérica del Gasto - Recursos Públicos.	Anexo N° III
Distribución del Egreso de las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales - Por Genérica del Gasto - Recursos Directamente Recaudados.	Anexo N° III-1
Distribución del Egreso de las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales - Por Genérica del Gasto - Donaciones y Transferencias.	Anexo N° III-2
Distribución del Egreso de las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales - Por Genérica del Gasto - Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.	Anexo N° III-3
Distribución del Egreso de las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales - Por Genérica del Gasto - Recursos Determinados.	Anexo N° III-4

Artículo 3. Reporte Oficial

Para fines de aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura, la Dirección General de Presupuesto Público remite a las entidades comprendidas en esta norma, el Reporte Oficial "Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2020" antes del inicio del año fiscal, que contiene el desagregado del Presupuesto de Ingresos y de Egresos, resultante del proceso de programación y formulación.

Artículo 4. Plazo de Aprobación y Remisión

Los Titulares de las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, promulgan o aprueban, según sea el caso sus respectivos presupuestos dentro de un plazo que vence el 15 de diciembre de 2019, en concordancia a lo dispuesto en el numeral 62.1 del artículo 62 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, aprueban su presupuesto a través de la Resolución Aprobatoria del Presupuesto Institucional de Apertura detallada a nivel de Ingresos y de Gastos Públicos, por unidad ejecutora, de ser el caso, por Función, División Funcional, Grupo Funcional, Producto, Proyecto, Categoría de Gasto, Genérica de Gasto y Fuente de Financiamiento, y presentan sus presupuestos, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección General de Presupuesto Público.

Artículo 5. Modificaciones del Presupuesto Consolidado

En períodos trimestrales y mediante Decreto Supremo se aprueban las modificaciones al Presupuesto Consolidado de las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, por la mayor captación u obtención de recursos que se perciban durante el período de ejecución presupuestaria del Año Fiscal 2020, así como por la creación, fusión o formalización de nuevas Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Directiva para la Ejecución Presupuestaria aprobada por la Dirección General de Presupuesto Público.

Artículo 6. Procedimientos de Selección

La determinación de los procedimientos de selección para efectuar las licitaciones públicas, concursos públicos, adjudicación simplificada y selección de consultores individuales, se sujetan a los montos establecidos en el Decreto de Urgencia N° 014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.

Artículo 7. Política Salarial

En concordancia con el inciso 4 del numeral 8.2 del artículo 8 del Decreto Legislativo N° 1442, Decreto Legislativo

de la Gestión Fiscal de los Recursos Humanos en el Sector Público, y sujetándose a las disposiciones legales vigentes, de corresponder, las escalas remunerativas, beneficios de toda índole, así como los reajustes de las remuneraciones y bonificaciones, las dietas de directorio de las Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, se aprueban mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas. Es nula toda disposición contraria, bajo responsabilidad.

Artículo 8. Período de Regularización

El período de Regularización Presupuestaria para el Año Fiscal 2020, de las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, se sujeta a los plazos que determine la Dirección General de Contabilidad Pública, en el marco de lo establecido por la Tercera Disposición Final de la Ley N° 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010.

Artículo 9. Responsabilidad

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, cumple con la responsabilidad de las acciones de coordinación, seguimiento y control del proceso presupuestario, así como de la presentación oportuna de la información de carácter presupuestal que requieran la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, la Contraloría General de la República y la Dirección General de Presupuesto Público.

Artículo 10. Refrendo

El Decreto Supremo es refrendado por la Ministra de Economía y Finanzas.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO
Presidente de la República

MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Ministra de Economía y Finanzas

1836748-2

Autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019 a favor del Ministerio de Agricultura y Riego y de diversos Gobiernos Locales y dicta otra disposición

DECRETO SUPREMO
N° 375-2019-EF

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, se declara prioritaria, de interés nacional y necesidad pública la implementación de un Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios, con enfoque de gestión del riesgo de desastres, para la reconstrucción y construcción de la infraestructura pública y viviendas afectadas por desastres naturales con un nivel de emergencia 4 y 5, así como para la implementación de soluciones integrales de prevención;

Que, a través del Decreto Supremo N° 091-2017-PCM se aprueba el Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios, al que se refiere la Ley N° 30556;

Que, el literal c) del numeral 46.1 del artículo 46 de la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, dispone la asignación hasta por la suma de S/ 5 314 168 910,00 (CINCO MIL TRESCIENTOS CATORCE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL

**PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2020
DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE LAS EMPRESAS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES -
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(EN SOLES)**

ANEXO N° II

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				TOTAL
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	RECURSOS DETERMINADOS	
EMPRESAS MUNICIPALES					
EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	1 444 324 848	126 934 980	11 225 790		1 582 485 618
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LIBERTAD S.A.	1 173 235 151	126 934 980	11 225 790		1 311 395 921
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA S.A.	150 175 736				150 175 736
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO AYACUCHO S.A.	162 483 854				162 483 854
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE LAMBAYEQUE S.A.	29 291 587	6 206 719			35 498 306
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO GRAU S.A.	77 642 831				77 642 831
ENTIDAD MUNICIPAL PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DEL CUSCO S.A.	124 088 342	15 160 918			139 249 260
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE HUANCAYO S.A.	66 203 332				66 203 332
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO TACNA S.A.	46 150 680	1 637 083			47 787 763
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LORETO S.A.	41 494 374				41 494 374
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL SANTA, CASIMA Y HUARMEY S.A.	34 855 000				34 855 000
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PISCO S.A.	37 789 414	8 515 337			46 304 751
EMPRESA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO BASICO DE PUNO S.A.	10 174 694	15 903 641			26 078 335
EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE CAJAMARCA S.A.	14 706 293				14 706 293
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.	28 992 690				28 992 690
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORONEL PORTILLO S.A.	22 495 180	2 776 925			25 273 105
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ICA S.A.	21 955 536				21 955 536
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUANUCO S.A.	38 232 019	10 119 984			48 352 003
EMPRESA DE SERVICIO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHINCHA S.A.	33 175 635		6 900 440		33 175 635
ENTIDAD PRESTADORA DE SANEAMIENTO DE JULIACA S.A.	23 650 345	13 352 526			43 903 311
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAÑETE S.A.	14 635 074	15 853 277			15 506 574
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ILO S.A.	13 824 869				13 824 869
EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO AGUAS DE LIMA NORTE S.A.	14 018 366				14 018 366
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO CHAVIN S.A.	17 580 503				17 580 503
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMBOPATA S.R.L.	10 900 496				10 900 496
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO SELVA CENTRAL S.A.	16 459 073	3 250 000			16 459 073
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE MOQUEGUA S.A.	8 073 316				8 073 316
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE MOYOBAMBA S.R.L.TDA.	12 629 274				12 629 274
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.	9 072 772	2 358 656			11 431 428
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ABANCAY Y SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	8 998 178	10 797 055			19 795 233
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO MUNICIPAL MANTARO S.A.	7 827 428				7 827 428
EMPRESA DE SERVICIO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE BARRANCA S.A.	5 860 000	1 191 400			7 051 400
EMPRESA PRESTADORA MUNICIPAL DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AMAZONAS SOCIEDAD ANONIMA	7 686 050	4 432 951			12 119 001
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO "SIERRA CENTRAL S.R.L."	5 182 266	4 214 434			9 396 700
	3 399 420				3 399 420

PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2020
DISTRIBUCIÓN DEL EGRESO DE LAS EMPRESAS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES -
POR GENERICA DEL GASTO - RECURSOS PÚBLICOS
(EN SOLES)

ANEXO N° III

ENTIDAD	RECURSOS PÚBLICOS							TOTAL	
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	BIENES Y SERVICIOS	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	OTROS GASTOS	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA
EMPRESAS MUNICIPALES									
EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO									
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LIBERTAD S.A.	471 841 496	6 107 966	651 703 186	45 000	117 559 018	320 114 197	15 114 755	1 562 485 61	
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA S.A.	399 171 978	5 564 966	482 945 957	45 000	103 972 421	305 743 897	13 951 692	1 311 395 92	
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO AYACUCHO S.A.	35 854 026	2 892 407	55 877 787		17 609 063	36 705 453	1 237 000	150 175 73	
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO AYACUCHO S.A.	58 174 502	235 771	65 048 175		13 692 328	25 333 078	320 000	162 483 85	
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE LAMBAYEQUE S.A.	11 000 000	175 262	6 219 351		2 511 000	15 272 693		35 498 30	
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DEL CUSCO S.A.	38 472 675	240 046	24 483 615		6 875 584	5 821 591	3 749 320	77 642 83	
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO GRAU S.A.	33 473 212	484 007	64 598 003		20 429 726	20 284 312	1 404 801	139 249 28	
ENTIDAD MUNICIPAL PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO TACNA S.A.	13 677 488	44 112	27 780 144		9 460 550	13 828 237		68 203 33	
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE HUANCAYO S.A.	13 168 802		11 119 822		3 611 457	19 989 682		47 781 76	
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LORETO S.A.	13 865 632	97 888	14 105 696		3 924 371	9 500 587		41 494 37	
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL SANTA, CASMA Y HUA	13 955 143		15 154 400		2 692 091	3 053 366		34 855 00	
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PISCO S.A.	18 787 539	126 791	18 069 449		2 270 494	7 923 226	1 107 252	46 304 75	
EMPRESA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO BASICO DE PUÑO S.A.	3 366 911	38 000	4 160 657		362 412	18 160 355		26 076 33	
EMPRESA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO DE CAJAMARCA S.A.	6 394 422	158 100	6 825 933		135 191	6 027 647	590 000	14 706 29	
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.	15 506 024	247 090	5 735 435		3 314 296	4 169 845		28 992 69	
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORONEL PORTILLO S.A.	5 691 071	100 578	18 561 458		766 763	1 318 851	834 364	25 273 10	
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ICA S.A.	6 721 957	111 600	10 761 969		8 600 800	1 338 600	864 552	21 955 53	
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUANUCO S.A.	13 237 651	26 000	10 367 913		2 416 271	22 304 238		48 352 00	
EMPRESA DE SERVICIO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHINCHA S.A.	11 991 837	43 112	11 012 711		437 700	9 286 342	403 933	33 175 63	
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE JULIACA S.A.	4 850 225	55 800	11 051 277		759 498	26 930 521	180 000	43 903 31	
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CAÑETE S.A.	6 486 474	55 000	6 869 275		591 325	1 474 500	832 059	15 806 57	
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO AGUAS DE LIMA NORTE S.A.	4 227 912		6 801 559		441 740	17 374 876		29 678 14	
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CHAVIN S.A.	3 995 657		7 658 831		1 151 946	906 393	307 429	14 016 36	
EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO TAMBOPATÁ S.R.L.	7 890 103	112 000	7 427 665		926 307	1 224 408		17 600 50	
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMBOPATA S.R.L.	6 499 895	38 000	6 275 287		854 068	2 793 723	886 000	10 900 49	
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO SELVA CENTRAL S.A.	4 137 650		1 301 786		876 778	4 958 100	16 459 07	11 323 31	
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE MOQUEGUA S.A.	4 824 307	53 125	5 104 375		1 273 777	492 328	861 362	12 629 27	
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE MOYOBAMBA S.R.L.TDA.	2 565 204	40 000	2 722 819		409 082	5 694 323		11 431 42	
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.	3 463 032		14 341 208		661 850	1 115 533	213 600	19 795 23	
ABANCAY Y SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA									
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO MUNICIPAL MANTARO S.A.	2 648 448		2 263 123		135 774	2 779 083		7 027 42	
EMPRESA PRESTADORA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE BARRANCA S.A.	2 983 873		1 400 201		209 405	2 457 920		7 051 40	
EMPRESA PRESTADORA MUNICIPAL DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AMAZONAS SOCIEDAD ANÓNIMA	3 741 591	13 950	6 166 630		765 761	1 411 349		12 119 00	
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO "SIERRA CENTRAL S.R.L."	2 082 476	15 910	2 120 414		215 064	4 962 936	80 000	9 396 70	
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO VIRGEN DE GUADALUPE DEL SUR S.A.	1 591 201		808 366		201 556	718 297		3 399 42	
EMPRESA MUNICIPAL PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE LAS PROVINCIAS ALTO ANDINO	1 928 635	34 947	2 122 415		255 500	3 463 850		7 005 34	
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHANCAY S.A.C	1 117 100	16 740	4 337 689		84 913	274 613		5 641 25	
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHANCAY S.A.C	2 155 923	27 000	1 704 348		371 084	1 867 271		6 125 62	

PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2020
DISTRIBUCIÓN DEL EGRESO DE LAS EMPRESAS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES -
POR GENERACIÓN DEL GASTO - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
(EN SOLES)

ANEXO N° III-1

ENTIDAD	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS								TOTAL
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	BIENES Y SERVICIOS	DOMACIONES Y TRANSFERENCIAS	OTROS GASTOS	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	
EMPRESAS MUNICIPALES	471 841 496	6 107 966	620 690 093	45 000	117 544 153	212 981 395		19 114 765	1 444 324
EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	399 171 978	5 584 966	451 932 874	45 000	103 957 556	198 611 085		13 951 692	1 173 235
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LIBERTAD S.A.	35 854 026	2 892 407	55 877 787		17 609 063	36 705 453		1 237 000	150 176
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA S.A.	58 174 502	235 771	65 048 175		13 692 328	25 333 078			162 483
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO AYACUCHO S.A.	11 000 000	175 262	5 790 710		2 511 000	9 494 615		320 000	29 291
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE LAMBAYEQUE S.A.	38 472 675	240 046	24 483 615		6 875 584	6 821 591		3 749 329	77 642
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO GRAU S.A.	33 473 212	484 007	61 848 994		20 429 726	7 754 403			124 088
ENTIDAD MUNICIPAL PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DEL CUSCO S.A.	13 677 488	44 112	27 790 144		9 460 550	13 826 237		1 404 801	66 203
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE HUANCAYO S.A.	13 166 802		11 119 822		3 511 457	18 352 959			46 150
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO TACNA S.A.	13 865 632	97 688	14 105 696		3 924 371	9 500 587			41 494
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LORETO S.A.	13 955 143		15 154 400		2 892 091	3 083 366			34 855
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL SANTA, CASMA Y HUARMEY S.A.	18 787 539	126 781	12 372 665		2 270 484	3 124 873		1 107 252	37 789
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PISCO S.A.	3 366 911	38 000	4 150 657		362 412	2 266 714			10 174
EMPRESA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO BASICO DE PUNO S.A.	6 394 422	158 100	6 825 933		135 181	602 647		590 000	14 706
EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE CAJAMARCA S.A.	15 595 024	247 090	5 735 435		3 314 266	4 189 845			28 992
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.	5 691 071	100 578	14 236 598		751 898	881 653		834 384	22 488
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORONEL PORTILLO S.A.	6 721 957	111 600	10 761 969		1 338 800	2 168 658		884 552	21 955
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ICA S.A.	13 237 581	28 000	9 851 677		2 416 271	12 700 490			38 232
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUANUCO S.A.	11 981 837	43 112	11 012 711		437 700	9 286 342		403 933	33 176
EMPRESA DE SERVICIO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHINCHA S.A.	4 830 225	55 900	9 995 836		795 468	7 742 996		180 000	23 650
ENTIDAD PRESTADORA DE SANEAMIENTO DE JULIACA S.A.	6 488 474	55 000	6 893 275		591 325	603 000			14 635
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CAÑETE S.A.	3 995 667		6 730 145		441 740	1 593 013		832 059	13 824
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO AGUAS DE LIMA NORTE S.A.	7 890 103	112 000	7 427 685		1 151 946	906 393		307 429	14 018
EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO CHAVIN S.A.	5 820 586	23 352	3 036 674		602 559	531 325			17 890
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMBOPATA S.R.L.	6 499 995	38 000	6 275 287		854 088	2 793 723		886 000	10 900
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO SELVA CENTRAL S.A.	4 137 650		1 301 788		875 778	1 708 100			18 459
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE MOQUEGUA S.A.	4 824 307	53 125	5 104 375		1 273 771	492 328		50 000	8 073
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE MOYOBAMBA S.R.L.TDA	2 565 204	40 000	2 722 819		409 082	3 335 667		881 362	12 829
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.	3 463 032		3 544 153		661 860	1 115 533		213 600	9 072
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ABANCAY Y SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	2 649 446		2 263 123		135 774	2 779 083			8 998
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO MUNICIPAL MANTARO S.A.	2 983 873		1 400 201		208 406	1 266 520			7 827
EMPRESA DE SERVICIO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE BARRANCA S.A.	3 741 391	13 950	2 333 578		785 781	811 349			5 860
EMPRESA PRESTADORA MUNICIPAL DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AMAZONAS SOCIEDAD ANÓNIMA	2 082 476	15 810	2 120 414		215 064	748 502		90 000	7 668
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO "SIERRA CENTRAL S.R.L.*"	1 581 201		808 366		201 556	718 297			5 182
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO VIRGEN DE GUADALUPE DEL SUR S.A.	1 928 635	34 947	2 122 415		255 500	10 000			3 399
EMPRESA MUNICIPAL PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE LAS PROVINCIAS ALTO ANDINAS S.A.	1 117 100	18 740	4 337 889		94 913	274 613			4 351
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHANCAY S.A.C	2 165 923	27 000	1 704 349		371 084	1 867 271			5 841
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE BAGUA S.R.L	857 336	6 570	774 155		17 150	212 700			6 125
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO HUANCABELICA S.A.C.	2 113 088	21 000	1 400 160		75 793	651 697			1 867

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N°006-2020-GG-EPS EMAPAT SA.

Puerto Maldonado, 13 de enero de 2020

VISTO:

INFORME N°07-2020-GPP-EPS EMAPAT SA., de fecha 13 de enero de 2020, MEMORANDO N°044-2020-GAF-EPS EMAPAT SA., de fecha 10 de enero del 2020 y la Resolución de Gerencia General N°178-2019-GG-EPS EMAPAT SA., de fecha 14 de diciembre del 2019.

CONSIDERANDO:

Que, la Gerencia General es el órgano responsable de la dirección de la EPS EMAPAT SA., con las facultades y atribuciones establecidos en el Estatuto de la Empresa. Asimismo, es el órgano máximo ejecutivo de la EPS EMAPAT SA., responsable de ejecutar todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Representante a la Sociedad en los actos y contratos de administración. Conduce a la empresa hacia sus objetivos cumpliendo las políticas y estrategias fijadas por su Estatuto Social y por la Junta General de Accionistas.

Que, presupuestalmente, la EPS EMAPAT SA., está considerada como una Entidad de Tratamiento Empresarial – ETE, es decir como una unidad económica prestadora de servicios, sobre las que el Gobierno Local ostenta la propiedad del capital social, con capacidad de controlar la gestión con financiamiento distinto a la fuente; “RECURSOS ORDINARIOS”, normada por la Dirección General de Presupuesto Público y por la Directivas referentes a la Formulación, Programación, Aprobación, Ejecución y Evaluación del Presupuesto, normas de equilibrio presupuestal, endeudamiento, austeridad y disciplina presupuestaria, asimismo, se sujeta a la supervisión de la Contraloría General de la Republica, en armonía con la legislación y las normas que rigen al Sistema Nacional de Control del ente rector (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - MVCS) y regulado por (Superintendencia Nacional de los Servicios de Saneamiento - SUNASS).

Que, en el numeral 13.1 del artículo 13° de la Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01 que aprueba la Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas No Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, menciona que “Las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático se efectúen dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada ETE y se configuran a través de habilitaciones y anulaciones que varían los créditos presupuestarios aprobados para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr el año fiscal:

- a) Las Anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de actividades o proyectos.
- b) Las Habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de actividades o proyectos con cargo a anulaciones de la misma actividad o proyecto, o de otras actividades o proyectos.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N°178-2019-GG-EPS EMAPAT SA., de fecha 14 de diciembre se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de ingreso correspondiente al año fiscal 2020 de la EPS EMAPAT SA., con los siguientes términos;

Fuente de Financiamiento	en soles
Recursos Directamente Recaudados	16 459 073
Donaciones y Transferencias	00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	00
TOTAL	16 459 073

Que, mediante INFORME N°07-2020-GPP-EPS EMAPAT SA., de fecha 13 de enero del 2020, el Gerente de Planificación y Presupuesto, solicita modificación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) con la finalidad de cubrir las necesidades programadas para el presente año fiscal 2020.

Que, con las facultades y atribuciones otorgados por Acuerdo de Directorio N°134-2019-DIRECTORIO – EPS EMAPAT SA., estando a las facultades conferidas al Gerente General de dictar y emitir Resoluciones, de acuerdo a los Estatutos de la Empresa Prestadora de Servicios, y contando con el visto bueno de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerente de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Asesoría Legal.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR, una modificación presupuestaria en el nivel funcional programático en el Presupuesto Institucional del pliego de la EPS EMAPAT SA., del año fiscal 2020 de acuerdo al informe de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, que forman parte de esta resolución.

ARTICULO SEGUNDO: La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el (los) pliego (s) instruye a la (s) respectiva (s) Unidad (es) Ejecutora (s), respecto a las Habilitaciones o Anulaciones a efectuar dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria", que incluye la desagregación de la Estructura Programática y la Estructura Funcional.

ARTICULO TERCERO: Copia de la presente Resoluciones remite, dentro de los 05 días de aprobada, a la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGISTRASE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.


 EPS EMAPAT S.A.
Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento
 Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tambopata
 Sociedad Anónima
 Lic. Mario Navarro Gomringer
 GERENTE GENERAL

Distribution
 GAF
 GO
 GC
 GPP
 OCI
 Archivo

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
RESUMEN DEL MARCO PRESUPUESTAL Y LA EJECUCIÓN DEL GASTO
DEL MES DE ENERO A FEBRERO
 (EN SOLES)

GRUPO : 05 EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
ENTIDAD: 25 EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMBOPATA S.A. (500152)

RUBRO DE FINANCIAMIENTO	(PIA)	PIM (a)	CERTIFICACIÓN (b)	COMPROMISO ANUAL (c)	DEVENGADO (d)	SALDO PIM - CERTIFICACIÓN (e = a - b)	SALDO PIM - COMPROMISO (f = a - c)	SALDO PIM - DEVENGADO (g = a - d)	% Avanc (h = d / i)
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS									
5 GASTOS CORRIENTES	13,665,350	13,663,835				13,663,835.00	13,663,835.00	13,663,835.00	(
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6,499,995	7,728,949				7,728,949.00	7,728,949.00	7,728,949.00	(
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	36,000	36,000				36,000.00	36,000.00	36,000.00	(
2.3 BIENES Y SERVICIOS	6,275,287	4,847,031				4,847,031.00	4,847,031.00	4,847,031.00	(
2.5 OTROS GASTOS	854,068	1,051,855				1,051,855.00	1,051,855.00	1,051,855.00	(
6 GASTOS DE CAPITAL	2,793,723	2,795,238				2,795,238.00	2,795,238.00	2,795,238.00	(
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,793,723	2,795,238				2,795,238.00	2,795,238.00	2,795,238.00	(
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 09	16,459,073	16,459,073				16,459,073.00	16,459,073.00	16,459,073.00	(
TOTAL PLIEGO:	16,459,073	16,459,073				16,459,073.00	16,459,073.00	16,459,073.00	(

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 007 -2020-GG-EPS EMAPAT S.A.

Puerto Maldonado, 13 de enero de 2020

VISTO:

El contenido el INFORME TECNICO N° 003-2019-GPP-EPS EMAPAT SA, de fecha 11 de diciembre de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N°178-2019-GG-EPS EMAPAT S.A, de fecha 14 de diciembre del año 2019, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingreso y Egresos, correspondiente al año fiscal 2020, de la Entidad Prestadora de Servicios Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tambopata – EPS EMAPAT S.A.

Que, mediante INFORME TECNICO N° 003-2019-GPP-EPS EMAPAT SA, de fecha 11 de diciembre de 2019, emitido por la Oficina de Planificación y Presupuesto, se solicita la incorporación de mayores fondos públicos mediante Transferencia de Partidas al Presupuesto Institucional en virtud al Convenio N°011-2019-OTASS-EPS EMAPAT S.A. 02 de diciembre del 2019 se realiza la transferencia de recursos de parte del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento, autorizada mediante Resolución Directoral N°085-2019-OTASS/DE, publicada en el Diario Oficial El Peruano del 03 de diciembre 2019 hasta por la suma de **S/ 5 536 205.82 (Cinco millones quinientos treinta y seis mil doscientos y cinco con 82/100 soles)** para ser incorporado en el Presupuesto Institucional de la entidad mediante modificación presupuestaria en el nivel institucional (Transferencia de Partidas);

Qué, mediante los Oficios N° 532-2019-GG-EPS EMAPAT S.A. de fecha 13.11.2019, la EPS EMAPAT S.A. solicita a la OTASS en calidad de incentivos para la integración, la transferencia financiera por el monto de S/ 5 536 205.82, para la cual acompaña el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 022-2019-EPS EMAPAT S.A. , DEL Directorio de la EMPRESA PRESTADORA la transferencia financiera para el financiamiento de acciones destinadas a mejorar la gestión operativa de los servicios de saneamiento del Centro Poblado El Triunfo, Distrito Las Piedras, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios, en el marco del proceso de integración; y demás requisitos señalados en la Directiva N° 002-2019-OTASS/CD, aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo N° 18-2019-OTASS/CD.

Qué, mediante Informe N° 103-2019-DI/OTASS de fecha 18.11.2019, al Dirección de Integración como Órgano de Línea Responsable-OLR:

- Otorga conformidad a la presentación de los documentos requeridos en el numeral 8.1 de la Directiva.
- Otorga su viabilidad técnica, de la transferencia financiera solicitada
- Recomienda la aprobación de la transferencia financiera

Que, a través del Informe N° 028-2019-OTASS/OPP-CP del 18.11.2019 y Memorando N° 1528-OPP/OTASS, del 19.11.2019 la oficina de Planeamiento y Presupuesto en el marco de sus competencias, emite informe técnico favorable por el total de la transferencia financiera solicitada para financiar (4) fichas Técnicas cuyo objetivo es añadir valor a la gestión operativa de los servicios de saneamiento del Centro Poblado El Triunfo, Distrito Las Piedras, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios.

Qué, con fecha 03 de diciembre de 2019 se suscribe el Convenio N°011-2019-OTASS-EPS EMAPAT S.A, mediante el cual OTASS se obliga a efectuar una transferencia por el monto S/ 5 536 205.82 (Cinco millones quinientos treinta y seis mil doscientos y cinco con 82/100 soles) para el financiamiento de (4) fichas Técnicas cuyo objetivo es añadir valor a la gestión operativa de los servicios de saneamiento del Centro Poblado El Triunfo, Distrito Las Piedras, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios, que se encuentra detallada en el anexo del citado Convenio.

La Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tambopata EMAPAT S.A. Es una Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento (EPS) de propiedad municipal, que opera en el marco de la legislación nacional para la provisión de esos servicios, constituida básicamente por la Ley 26338, General de Servicios de Saneamiento, la Ley 26284 Ley General de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento y sus respectivos reglamentos y normas complementarias. Ley N° 26338, Ley General de Servicios de Saneamiento y la ley N° 30045, Ley de Modernización de los Servicios de Saneamiento, modificadas por Decreto Legislativo N° 1240 Y Decreto Legislativo N° 1280.

Que mediante Acuerdo de Directorio de fecha 29 de diciembre del 2019, nombran como Gerente General de la EPS EMAPAT S.A. al Lic. Adm. MARIO NAVARRO GOMERINGER.

Que, la Gerencia General es el órgano máximo ejecutivo de la EPS EMAPAT S.A. responsable de ejecutar todas las disposiciones del Directorio con las facultades y atribuciones que señala el Estatuto de la Empresa y documentos de gestión institucional

En uso de las facultades conferidas por el Acuerdo N° 134-2019-DIRECTORIO de la EPS EMAPAT S.A.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Objeto Autorízase un Crédito Suplementario en el Presupuesto Institucional correspondiente al año Fiscal 2020 de Entidad Prestadora de Servicios Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tambopata – EPS EMAPAT S.A., hasta por la suma de Cinco millones quinientos treinta y seis mil doscientos y cinco con 82/100 soles (S/5 536 205.82), de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESO		En Soles
Fuente de Financiamiento: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
Tipo de Transacción : 1 Ingresos Presupuestarios		
1.4	: Donaciones y Transferencias	
1.4.1	: Donaciones y Transferencias Corrientes	
1.4.1.3	: De otras unidades de Gobierno	
1.4.1.3.1	: De otras unidades de Gobierno	
1.4.1.3.1.1	: Del Gobierno Nacional	
TOTAL DE INGRESO		5,536,205.82
EGRESOS		
CATEGORIA PRESUPUESTAL		
PRODUCTO/PROYECTO		
ACTIVIDAD		
T/TRANS GENERALICA		
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO		5,536,205.82
2467898	ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA, MINICARGADOR, BANCO DE MEDIDORES Y GRUPO ELECTROGENO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD TRIUNFO, DISTRITO DE LAS PIEDRAS, PROVINCIA TAMBOPATA, DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS.	965,637.82
6	GASTOS DE CAPITAL	965,637.82
2.6	: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	965,637.82
2467210	CONSTRUCCION DE PTAP; RENOVACION DE CAPTACION; ADQUISICION DE EQUIPO; EN EL(LA) PTAP EL TRIUNFO EN LA LOCALIDAD TRIUNFO, DISTRITO DE LAS PIEDRAS, PROVINCIA TAMBOPATA, DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS	1,361,845.67
6	GASTOS DE CAPITAL	1,361,845.67
2.6	: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,361,845.67
2461743	RENOVACION DE Balsa flotante para captación de agua y PTAP; ADQUISICION DE BOMBA DE AGUA Y MEDIDOR DE PANEL Y TABLERO DE CONTROL; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE BILLINGHURST EPS EMAPAT S.A. EN LA LOCALIDAD PUERTO MALDONADO, DISTRITO DE TAMBOPATA, PROVINCIA TAMBOPATA, DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS	2,876,012.48
6	GASTOS DE CAPITAL	2,876,012.48
2.6	: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,876,012.48
2472850	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION; EN EL(LA) PTAP BILLINGHURTS Y SISTEMA DE AGUA POTABLE EL TRIUNFO EN LA LOCALIDAD TRIUNFO, DISTRITO DE LAS PIEDRAS, PROVINCIA TAMBOPATA, DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS	332,709.85
6	GASTOS DE CAPITAL	332,709.85
2.6	: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	332,709.85
TOTAL DE EGRESO		5,536,205.82



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 014 -2020-GG-EPS EMAPAT S.A.

Puerto Maldonado, 06 de febrero de 2020.

VISTO:

El conteniendo el INFORME TECNICO N° 003-2020-GPP-EPS EMAPAT SA, de fecha 04 de febrero del 2020 y;

CONSIDERANDO:

Qué mediante RESOLUCIÓN DIRECTORAL N.º 034-2019-EF/50.01 aprueba la Directiva N.º 010- 2019-EF/50.01 "Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas No Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales" se establecen lineamientos para poder incorporar recursos.

Que, mediante INFORME TECNICO N° 003-2019-GPP-EPS EMAPAT SA, de fecha 04 de febrero de 2020, emitido por la Oficina de Planificación y Presupuesto, se solicita la incorporación de mayores fondos públicos al presupuesto como resultado de saldos presupuestales no ejecutados en el ejercicio presupuestal 2019 provenientes de los Convenios de Transferencia de Recursos Públicos entre el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento OTASS y la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado EMAPAT S.A. (Convenio N°049-2017-OTASS-EPS EMAPAT S.A y mediante Resolución Directoral RESOLUCION DIRECTORAL N°076-2017-OTASS/DE y Convenio N°018-2018-OTASS-EPS EMAPAT S.A y mediante Resolución Directoral RESOLUCION DIRECTORAL N°079-2018-OTASS/DE),

Que, los recursos no ejecutado en el ejercicio presupuestal 2019 mediante transferencias realizadas por OTASS sean incorporados en el presupuesto del presente año, mediante Crédito Suplementario por SALDOS DE BALANCE de acuerdo al Art. 12° de la Directiva N.º 010-2019-EF/76.01, siendo estos montos conciliados con Contabilidad y Tesorería por un total de S/1,704,729.69 (UN MILLÓN SETECIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE CON 00/69 SOLES).

Que es facultad y se encuentra dentro de las atribuciones del Directorio entre otros, autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el presupuesto institucional

Que mediante Acuerdo de Directorio en sesión Extraordinaria de Directorio N° 02-2020-EPS EMAPAT SA. de fecha 27 de enero del 2020, nombran como Gerente General de la EPS EMAPAT S.A. al Abog. EDGAR TEMÍSTOCLES PINTO SANTOS.

En uso de las facultades conferidas por el Acuerdo N° 134-2019-DIRECTORIO de la EPS EMAPAT S.A. y ;

Que, estando dentro de las atribuciones conferidas al artículo 50° numeral 50.3 del Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Objeto

AUTORIZAR la incorporación mayores fondos públicos en el presupuesto institucional, para el año fiscal 2020 de la Entidad Prestadora de Servicios Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tambopata – EPS EMAPAT S.A., hasta por la suma de UN MILLÓN SETECIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE CON 00/69 SOLES, de acuerdo al siguiente detalle:



INGRESO		En Soles
Fuente de Financiamiento	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
Tipo de Transacción	: 1 Ingresos Presupuestarios	
1.9	: Saldos de Balance	
1.9.1	: Saldos de Balance	
1.9.1.1	: Saldos de Balance	
1.9.1.1.1	: Saldos de Balance	
1.9.1.1.1.1	: Saldos de Balance	
TOTAL DE INGRESO		1,704,729.69
EGRESOS		
CATEGORIA PRESUPUESTAL		
PRODUCTO/PROYECTO		
ACTIVIDAD		
T/TRANS GÉNERICA		
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO		1,704,729.69
	2421350: ADQUISICION DE TABLEROS; EN EL(LA) EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE TAMBOPATA EN LA LOCALIDAD PUERTO MALDONADO, DISTRITO DE TAMBOPATA, PROVINCIA TAMBOPATA, DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS	2,984.00
2.6.3.2.9.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	1,100.00
2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	1,884.00
	2421367: ADQUISICION DE MEZCLADORES O AGITADORES Y BOMBAS DOSIFICADORAS; EN EL(LA) EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMBOPATA EN LA LOCALIDAD PUERTO MALDONADO, DISTRITO DE TAMBOPATA, PROVINCIA TAMBOPATA, DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS	16,791.00
2.6.3.2.9.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	16,791.00
	2421371: ADQUISICION DE MEDIDORES DE AGUA; EN EL(LA) EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMBOPATA EN LA LOCALIDAD PUERTO MALDONADO, DISTRITO DE TAMBOPATA, PROVINCIA TAMBOPATA, DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS	882,009.00
2.6.3.2.9.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	794,615.00
2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	87,394.00
	2437758: ADQUISICION DE EQUIPOS DE INGENIERIA PARA SUPERVISION Y CONTROL Y MAQUINAS PARA ABRIR ZANJAS; EN EL(LA) EPS EMAPAT S.A. EN LA LOCALIDAD PUERTO MALDONADO, DISTRITO DE TAMBOPATA, PROVINCIA TAMBOPATA, DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS	802945.69
2.6.3.2.9.5	EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION	59,643.00
2.6.3.2.9.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	743,302.69
TOTAL DE EGRESO		1,704,729.69

Artículo 2.- Registro de la modificación presupuestaria

La Oficina de Planificación y Presupuesto de la Entidad Prestadora de Servicios Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tambopata – EPS EMAPAT S.A, es responsable que se efectúe el registro de la presente modificación aprobada, bajo los procedimientos informáticos que para tal efecto establezca la Dirección General de Presupuesto Público.

Artículo 3.- Presentación de copia de la Resolución

Copia de la presente Resolución se presenta a la Dirección Nacional de Presupuesto Público dentro del plazo establecido en el Artículo 17 de la Directiva N° 010 -2019-EF/76.01 - Directiva para la ejecución presupuestaria de las empresas no financieras y los organismos públicos de los gobiernos regionales y gobiernos locales y con conocimiento de la Junta General de Accionistas de la empresa.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE.

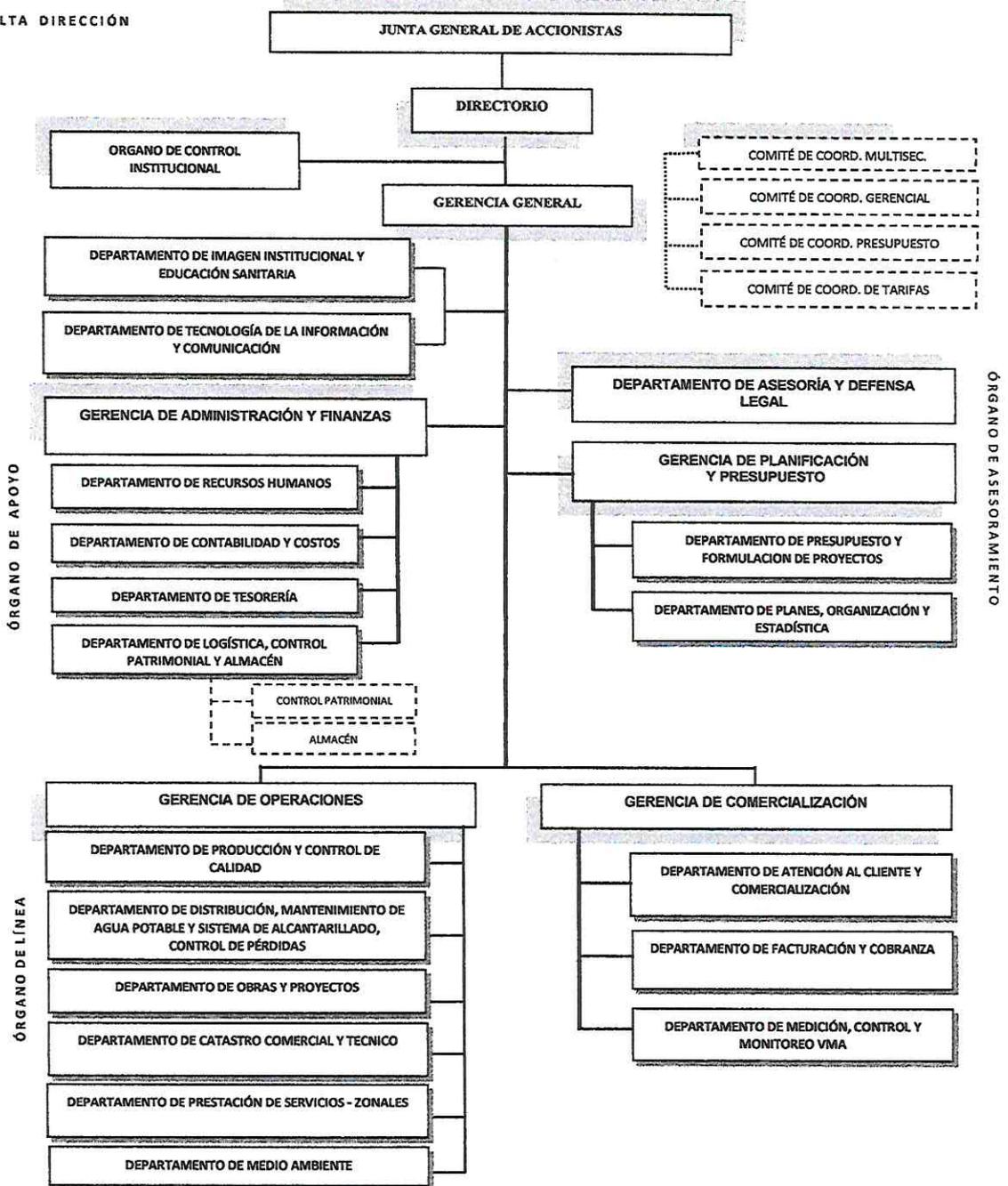
C.C.
DGPP
GAF
GO
GC
GPP/
OCI
Archivo.

EPS EMAPAT S.A.
Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento
Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tambopata
Sociedad Anónima
Presupuesto Maldonado

[Firma]
Abog. Engr. Genislocles Pinto Santos
PRESIDENTE GENERAL

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA EPS EMAPAT S.A

ALTA DIRECCIÓN



CUADRO N° 1 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 - EPS EMAPAT S.A.

N°	ORGANO / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA				
			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL
DEPARTAMENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y EDUCACIÓN SANITARIA							
1	Difusion de spots televisivos y radiales	Dias	30	30	30	30	120
2	Difusion de comunicados	Comunicados	15	15	15	15	60
3	Publicacion de notas de prensa	Edicion	6	6	6	6	24
4	Realizacion y puesta al aire de informes institucionales en tv	Produc. audiovisual	1	1	1	0	3
5	Formalizacion del archivo audiovisual institucional	Archivo	3	3	3	3	12
6	Organización de eventos y actos protocolares	Evento	1	4	3	2	10
7	Actividade de conmemoracion y homenaje	Evento	2	3	3	2	10
8	Publicación de comunicados de emergencia	Comunicados	6	6	6	5	23
9	Conferencias y/o ruedas de prensa y/o visitas guiadas	Accion	1	7	9	8	25
10	Producción de spot publicitario de la institución	Accion	1	3	3	2	9
11	Producción de formatos de difusion y otros	Accion	1	1	1	1	4
12	Administracion documentaria del Área	Documentos	12	12	12	12	48
13	Monitoreo de medios	Accion	15	15	10	10	50
14	Organización de manejo de redes sociales y pagina web	Accion	52	78	78	78	286
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN							
1	Formulación del Plan Operativo Informático	Acción	1	0	0	0	1
2	Renovar Servicio de Hosting y Registro de Dominio, para el alojamiento de WebSite institucional	Acción	1	0	0	0	1
3	Renovación del Servicio anual de Soporte motor de base de datos Sybase ASE	Acción	1	0	0	0	1
4	Renovación de Licencia Corporativa Anual de software antivirus	Acción	1	0	0	0	1
5	Sistematización de la recolección y tratamiento de datos del Departamento de Producción y Control de Calidad	Acción	1	0	0	0	1
6	Mantenimiento preventivo de equipos de cómputo de la EPS EMAPAT S.A.	Acción	0	1	0	1	2
7	Soporte de Hadware y Software - EPS EMAPAT S.A.	Acción	75	75	75	75	300
8	Soporte dy mantenimiento de Anual ERP AVALON	Acción	0	1	0	0	1
9	Servicio de Soporte y Mantenimiento Anual, más Actualización de plataforma del SIINCO	Acción	0	1	0	0	1
10	Implementación de los servicios web para la consulta de la plataforma de interoperabilidad de la ONGEI	Acción	0	0	1	0	1
11	Renovación de Servidores de Aplicación, Licencias y UPS - Según ficha PMO	Acción	0	0	1	0	1
12	Renovación de cableado de equipos de radio enlace	Acción	1	0	0	0	1
13	Backup Base de Datos del SIINCO	Acción	77	78	79	79	313
14	Backup Base de Datos del AVALON	Acción	77	78	79	79	313
15	Backup Base de Datos Gestión de OS y OT	Acción	77	78	79	79	313
16	Backup Base de Datos del AVALON GIS	Acción	77	78	79	79	313
17	Backup Base de Datos de Gestión Combustible	Acción	50	78	79	79	286
18	Backup SICAP	Acción	3	3	3	3	12
19	Transferencia de Información SICAP	Acción	6	6	6	6	24
20	Mantenimiento de Equipos Video Vigilancia	Acción	0	1	0	1	2

N°	ORGANO / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA				
			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL
DEPARTAMENTO DE ASESORÍA Y DEFENSA LEGAL							
1	Emisión de Informes Legales	Informe	10	5	6	6	27
2	Asesoramiento Legal en Actividades del Directorio	Documento	3	4	7	6	20
3	Atencion de Documentos en un plazo maximo de 05 dias.	%	16	11	5	6	38
4	Atención de actividades requerida por la Junta General de Accionista	Documento	2	4	6	6	18
5	Elaboración de documentos legales de la Empresa, Estatutos, Directivas, Reglamentos Manuales.	Documento	2	5	3	4	14
6	Asesoramiento Legal a actividades administrativas, legales y tecnicas	Documento	16	15	5	9	45
7	Asesoramiento Legal en actividades sobres contrataciones y adquisiciones	Documento	7	6	7	6	26
8	Elaboracion y Revisión de actos resolutivos	Resoluciones	11	12	10	10	43
9	Elaboracion de Contratos de bienes, servicios, obras y Contrato de Trabajo.	Contrato	7	5	6	9	27
10	Diligencias legales de apoyo a actividades operativas	Diligencia	4	6	7	10	27
11	Defensa judicial de la EPS EMAPAT SA	Escritos, actuados y diligencias judiciales	5	6	6	6	23
12	Sanearamiento Físico Legal de Inmueble de la Empresa	Inmueble	0	0	0	0	0
13	Defensa Jurídica en Procedimientos Administrativos	Documento	1	3	5	4	13
14	Formulación de Addendas	Documento	2	4	3	3	12
15	Convenios	Documento	0	0	0	0	0
16	Acciones Judiciales (Demandas y Denuncias)	Demanda	6	6	6	5	23
17	Procesos Disciplinarios	Informe	5	6	5	4	20
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO							
1	Información de Ejecución Financiera y Presupuestaria Trimestral del Año fiscal.	Documento	1	1	1	1	4
2	Preparación y Presentación de la Información Presupuestaria Trimestral del Año Fiscal.	Documento	1	1	1	1	4
3	Coordinación con el Departamento de Imagen Institucional y Educación Sanitaria para elaboración de la Memoria Anual 2019.	Acción/ Documento	1	0	0	0	1
4	Evaluación del Presupuesto Institucional Semestral.	Documento	1	0	1	0	2
5	Elaboración y Aprobación del Presupuesto Institucional 2021.	Documento	0	0	1	0	1
6	Seguimiento y monitoreo del Plan Maestro Optimizado (PMO).	Informe	1	1	1	1	4
7	Consolidación Trimestral del Plan Operativo Institucional 2020.	Estudio	1	1	1	1	4
8	Emite opinión técnica en asuntos de su competencia.	Documento	1	1	1	1	4
9	Elaboración de Información a Instancias Extr. (SUNASS e INEI).	Informe	3	3	3	3	12
10	Elaboración de Información a Instancia Extr. (MEF, CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA y CONTRALORIA).	Informe	1	1	1	1	4

N°	ORGANO / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA				
			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

1	Elaboracion de Planillas Ordinarias Sueldos y Salarios	Documento	21	21	21	21	84
2	Elaboracion de Planillas Ordinarias Vacaciones	Documento	3	0	0	0	3
3	Elaboracion Planillas de Gratificaciones	Documento	0	0	7	7	14
4	Elaboracion Planillas de Aportes a las AFPs	Documento	6	6	6	6	24
5	Elaboracion de Planillas CTS	Documento	0	7	0	7	14
6	Elaboracion de Planillas de Obras	Documento	9	15	15	15	54
7	Elaboracion Planillas Electronicas - PDT	Documento	3	3	3	3	12
8	Elaboracion de Contratos Laborales de Obras	Documento	2	2	2	2	8
9	Elaboracion -Convenios Practicas Preprofesionales	Documento	5	5	5	5	20
10	Elaboracion de Contratos Laborales	Documento	15	15	10	5	45
11	Registro del movimiento de personal en el T-REGISTRO	Documento	10	10	10	20	50
12	Registro y Control de Personal	Documento	3	3	3	3	12
13	Certificaciones (ONP, Trabajo, FONAVI, Tiempo de Servicios, Otros)	Documento	7	7	10	10	34
14	Actualización de File Personal	Documento	6	6	0	0	12
15	Rol de vacaciones	Documento	1	0	0	0	1
16	Liquidacion de beneficios sociales personal contratado	Documento	15	15	2	2	34
17	Emisión de reportes de descuentos judiciales y comerciales	Documento	3	3	3	3	12

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y COSTOS

1	Elaboración de Flujo de Caja	Reportes	3	3	3	3	12
2	Elaboración de los Estados Financieros (Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio Neto) semestral y anual	Reportes	0	1	0	1	2
3	Elaboración de la Declaracion de la Renta e IGV-Mensual	Declaracion	3	3	3	3	12
4	Elaboración de la Conciliación Bancaria Mensual	Documento	3	3	3	3	12
5	Análisis de Cuentas Contab. Mensual	Reportes	3	3	3	3	12
6	Elaboracion de la informacion EE.FF: SICAP - SUNASS	Informes	1	1	1	1	4
7	Elaboración de Conciliaciones de Operaciones reciprocas con instituciones públicas y Actas de conciliación en el sistema	Reportes	0	1	1	1	3
8	Notas a los EEFF a 4 dig., y Ratios comparativos	Documento	0	1	0	1	2
9	EE.FF. Anexos, otros anexos, llenados en Pag. Web. mensual, semestral y anual.	Reportes	3	3	3	3	12
10	Elaboración de Flujo de Caja Proyectado en base a datos recibidos de las Gerencias, coord con Planificacion, para el MEF	Documento	1	1	1	1	4
11	Elaboración de Estados Financieros mensuales, Cruzando los mov. y saldos con los modulos de logística, personal, tesoreria, G. Comercial, Activo fijo	Documento	3	3	3	3	12
12	Implementación de NIIF, y Saneamiento Contable y otros.	Accion	1	0	0	0	1
13	Relaciones de trabajo, Ratios solíc. por Sunass, en base a Doc.sustentatorio de RRHH, req. De conex. Manten. etc.	Documento	1	0	0	0	1
14	Conciliación de Cuentas Contables, Actas.	Accion	3	3	3	3	12

N°	ORGANO / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA				
			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL
17	Registro de Rendición de Viáticos	Documento	3	3	3	3	12
18	Elab.de Libros Auxiliares y Principales Oblig. Remis. Electronicos.	Documento	3	3	3	3	12
19	Elaborac., y Remisión Contable Mensual, vía webb.EF.	Documento	3	3	3	3	12
20	Declaración, Insumos Químicos Fizcalizados, Mensual	Reportes	3	3	3	3	12
21	Contab. de costos Sunass, mensual	Documento	3	3	3	3	12
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA							
1	Elaboracion de Comprobantes Caja Banco Egresos	Documento	680	690	760	780	2,910
2	Elaboración de Comprobantes Diarios de Operaciones Bancarias - Transferencias	Documento	240	650	880	1,130	2,900
3	Elaboracion Pre Conciliaciones de Movimiento y saldos de Bancos	Documento	77	73	78	77	305
4	Revisión de los Comprobantes Caja - Ingresos	Acción	680	690	760	780	2,910
5	Tramite de pagos a proveedores y Detracciones (en Bancos)	Acción	680	690	760	780	2,910
6	Pago de Obligaciones Tributarias	Acción	12	12	12	12	48
7	Pago de Jornales al personal de Obras	Acción	30	35	50	60	175
8	Control y registro de Cartas Fianzas	Acción	2	2	2	2	8
9	Entrega oportuna de informacion al Dpto. de Contabilidad	Documento	3	3	3	3	12
10	Entrega oportuna de informacion de Ingresos	Documento	77	73	78	77	305
11	Elaborar Asientos Contables de Ingresos	Documento	580	580	580	580	2,320
12	Giro de cheques	Documento	680	690	760	780	2,910
13	Cuadre Diario de Ingresos	Documento	77	73	78	77	305
14	Depositos Diarios de Ingresos	Acción	150	148	154	152	604
15	Elaborar Informe de P.M.O.	Documento	3	3	3	3	12
16	Elaboración de Rendición de Caja Chica	Documento	9	9	9	9	36
DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA, CONTROL PATRIMONIAL Y ALMACEN							
1	Elaboración de Ordenes de Compras	Veces	180	180	260	280	900
2	Elaboración de Ordenes de Servicios	Veces	420	400	460	520	1,800
3	Cotizaciones	Veces	1,710	2,000	1,940	1,350	7,000
4	Compras por Convenio Marco	Veces	5	7	10	3	25
5	Proceso de Selección (LP)	Veces	1	1	0	0	2
6	Proceso de Selección (AS)	Veces	3	5	4	1	13
7	Coordinacion con la Oficina de Planificación	Veces	585	635	450	600	2,270
8	Coordinacion con la Oficina de Almacen	Veces	545	575	600	700	2,420
9	Notas de salida de Almacen	Veces	155	150	200	160	665
10	Notas de Ingreso de Almacen	Veces	155	150	200	160	665
11	Registro y Control de Bienes Patrimoniales	Veces	40	30	45	19	134
12	Bajas de Bienes Patrimoniales	Veces	1	0	0	1	2
OFICINA : CONTROL PATRIMONIAL							
1	Revisión de Asignación de Responsabilidad de Bienes	Acción	1	0	1	0	2
2	Inventario Individual de Bienes Patrimoniales	Acción	0	0	0	1	1
3	Conciliación Inventario Físico de Activo Fijo Anual	Documento	0	0	0	1	1
4	Registro de los bienes adquiridos por la EPS	Documento	6	15	30	29	80
5	Preparación y emisión de Reporte Depreciación	Documento	3	3	3	3	12
6	Informe sobre variaciones y destino bienes muebles por unidades organicas	Documento	0	1	0	0	1

N°	ORGANO / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA				
			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL
OFICINA : ALMACEN CENTRAL							
1	Estudio y Analisis de Control de Stock de Almacen	Documento	4	5	4	3	16
2	Elaboración de Balance de Materiales Cta. Operativo	Acción	6	6	6	3	21
3	Elaboracion de Resumen de Materiales	Acción	6	6	6	3	21
4	Entrega de Vales de Combustible y Lubricantes (Diario)	Acción	105	105	105	105	420
5	Elaboracion de Kardex Valorizado	Acción	3	3	3	3	12
6	Informe Mensual de Combustible por Area	Documento	8	9	7	6	30
7	Requerimiento de Bienes y Servicios	Documento	4	3	4	1	12
8	Elaboracion de Inventarios Anuales	Documento	0	0	0	1	1
9	Elaboracion Notas de Ingreso de Materiales (Diario)	Acción	350	378	304	271	1,303
10	Elaboracion Notas de Salida de Materiales (Diario)	Acción	330	321	335	322	1,308
11	Ingreso de Ordenes de Compras (Diario)	Documento	167	158	151	153	629
12	Control de Insumo en Planta de Producción	Acción	3	4	3	2	12
13	Coordinación con el Area de Logistica	Acción	20	18	20	19	77
14	Coordinación con Empresa Transportista	Acción	3	4	4	3	14
GERENCIA DE OPERACIONES							
DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD (PLANTA)							
1	Determinación de parametros de calidad bacteriológicas de agua, determinación de coliformes termotolerantes y totales agua salida de planta .	Reportes	12	12	12	12	48
2	Determinación de parametros de calidad fisico químicas de agua, agua salida de planta.	Reportes	60	60	60	60	240
3	Determinación de parametros de calidad fisico químicas de agua, determinación de coliformes termotolerantes y totales agua redes de distribución	Reportes	12	12	12	12	48
4	Determinación de parametros de calidad fisico químico (turbiedad, pH, conductividad, cloruros) del agua cruda.	Reportes	60	60	60	60	240
5	Determinación de parametros de calidad bacteriológica (coliformes termotolerantes y totales) en agua cruda.	Reportes	12	12	12	12	48
6	Remisión de muestras para Analisis de aguas residuales en emisores, parámetros, aceites y grasas, coliformes termotolerantes, colif. Totales, protozoarios patógenos, sólidos suspendidos, DQO, DBQO (Laboratorio externo)	Acción/ Cadena de custodia	2	2	2	3	9
7	Elaboración del programa de mantenimiento de unidades de producción 2020	Programa	1	0	0	0	1
8	Informe mensual Volumen total de Agua producida y reporte de agua captada.	Informe	3	3	3	3	12
9	Control operacional del agua en etapas de producción.	Reportes	90	91	92	92	365
10	Limpieza y Lavado de tanques de solución de Insumos Quimicos.	Reportes	3	3	3	3	12
11	Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de Valvulas de Floculadores y Decantadores.	Reportes	1	0	1	0	2
12	Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de Valvulas de Filtros	Reportes	1	0	1	0	2
13	Limpieza y Lavado de Floculadores	Reportes	3	3	3	3	12

N°	ORGANO / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA				
			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL
16	Limpieza y Lavado de Canal de Agua Decantada	Reportes	3	3	3	3	12
17	Limpieza, Lavado y Pintado de 9 filtros	Informe	1	1	1	1	4
18	Limpieza y Lavado de Canal de Agua Filtrada	Reportes	1	1	1	1	4
19	Limpieza y Mantenimiento de Camara de Contacto	Reportes	0	1	0	1	2
20	Limpieza y Mantenimiento de Cisterna de Almacenamiento	Reportes	0	1	0	1	2
21	Limpieza, Mantenimiento y Ajuste de Componentes de Tableros Eléctricos	Reportes	3	3	3	3	12
22	Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de Tableros Electricos de Planta y Balsa la Pastora-Especialista Externo	Informe	1	0	1	0	2
23	Informe de Consumo de Insumos Quimicos Fiscalizados	Reportes	3	3	3	3	12
24	Control de cloro residual libre en la red de distribución	Reportes	90	91	92	92	365
25	Mantenimiento de Equipos de Pre y Post Cloración	Reportes	1	0	1	0	2

DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO, CONTROL DE PÉRDIDAS							
PROGRAMA DE MICROMEDICIÓN							
1	Retiro de Medidor de Campo	Und	255	255	255	255	1,020
2	Instalacion de medidor nuevo	Veces	195	195	195	195	780
3	Aferición de Medidores Usados	Und	240	240	240	240	960
4	Medidores Descartados por Prueba	Und	72	72	72	72	288
5	Medidores Reinstalados por Prueba	Unid	201	201	201	201	804
6	Medidores Reinstalados por Mantenimiento	Und	99	99	99	99	396
7	Medidores Descartados por Daño	Und	336	336	336	336	1,344
8	Inst.Medidores en conex.Directa	Und	54	54	54	54	216
9	Programa de Mantenimiento de Medidores	Und	45	45	45	45	180
PROGRAMA CONEX. DE AGUA POTABLE							
10	Con Medidor	Conex.	163	163	163	163	652
11	Sin Medidor	Conex.	0	0	0	0	0
SERVICIOS COLATERALES EN LA ACOMETIDA							
12	Cambio de abrazadera	Und	3	3	3	3	12
13	Cambio de diametro	Veces	1	1	1	1	4
14	Reposicion de caja de registro de agua	Und	6	6	6	6	24
15	Reposición de Marco y Tapa de Caja de Medidor	Und	54	54	54	54	216
16	Limpieza de Caja de Medidor	Und	4821	4821	4821	4821	19,284
17	Nivelacion Caja de Medidor	Und	45	45	45	45	180
18	Traslado (Reubicación) de Caja de Medidor	Und	6	6	6	6	24
19	Corte Definitivo del Servicio	Veces	1	1	1	1	4
REPARACION FUGA DE AGUA EN CONEXIONES DE AGUA							
20	Cambio de Llave Cooperatiòn	Und	9	9	9	9	36
21	Cambio de Adaptadores	Und	6	6	6	6	24
22	Cambio de Empaquetadura	Und	30	30	30	30	120
23	Cambio de Niple Racor	Und	12	12	12	12	48
24	Cambio de Llave de Paso	Und	198	198	198	198	792
25	Cambio de tubería de 1/2" por rotura	Veces	36	36	36	36	144
26	Cambio de tubería de 3/4" por rotura	Veces	3	3	3	3	12
27	Cambio de tubería de 1" por rotura	Veces	3	3	3	3	12
SERVICIOS COLATERALES EN LA RED							
28	Purga de Red de Distribución de Agua Potable	Veces	96	96	96	96	384
29	Limpieza de Tanque Elevado	Veces	0	2	0	2	4
30	Cambio de Valvula/Colocado de Válvula	Veces	1	1	1	1	4
31	Cambio de Grifo Contra Incendio	Und	1	1	1	1	4
32	Mantenimiento de Grifo Contra incendio	Und	33	33	33	33	132

N°	ORGANO / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA				
			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL
REPARAC. DE MATRICES DE AGUA							
36	2"	Veces	3	3	3	3	12
37	3"	Veces	2	2	2	2	8
38	4"	Días	12	12	12	12	48
39	6"	Veces	1	1	1	1	4
40	8"	Veces	1	1	1	1	4
RECLAMOS POR SERVICIOS DE AGUA							
41	(2037) RECLAMOS OPERACIONALES RECIBIDO	Und	624	624	624	624	2,496
42	(2038) RECLAMOS OPERACIONALES ATENDIDO	Und	546	546	546	546	2,184
INSPECC. DE FACTIB. DE SERVICIO - MENSURAS							
43	Agua	Und	150	150	150	150	600
44	Desague	Und	75	75	75	75	300
PROGRAMA DE INSTALAC. CONEX. DE DESAGUE							
45	Desague	Conex.	58	59	59	59	235
PROGRAMA DE DESAGÜE							
46	Cambio de Caja de Registro	Und	1	1	1	1	4
47	Colocación de Marco y Tapa	Und	27	27	27	27	108
48	Colocación de Rejilla de Fierro	Und	6	6	6	6	24
49	Cambio de Tubería de Conexión	Und	1	1	1	1	4
50	Desatoro de conexión	Veces	42	42	42	42	168
51	Reparación de Conexión de Desagüe	Veces	3	3	3	3	12
52	Reparación de colector	Veces	0	1	0	1	2
RED COLECTORA							
53	Limpieza y Desatoro de Buzón	Veces	13	12	13	12	50
54	Limpieza de Colector	ML	3000	3000	3,000	3,000	12,000
55	Desatoro de Colector	Veces	60	60	60	60	240
56	Reposición de Techo de Buzón	Veces	1	0	1	0	2
57	Reposición de Tapa de Buzón	Veces	4	4	4	4	16
RECLAMOS POR SERVICIOS DE DESAGUE							
58	(2037) RECLAMOS OPERACIONALES RECIBIDO	Und	177	177	177	177	708
59	(2038) RECLAMOS OPERACIONALES ATENDIDO	Und	162	162	162	162	648
OTROS TRABAJOS							
60	Confección de Cajas de Registro de Agua y Desagüe	Veces	9	9	9	9	36
61	Reubicación de grifo contra incendio	Und	1	0	1	0	2
62	Relleno y Compactación de Zanja	veces	12	12	12	12	48
63	Excavación de Zanja	veces	12	12	12	12	48
64	Rotura y Reposición de Vereda	M2	21	21	21	21	84
65	Rotura y Reposición de Pavimento	M2	3	3	3	3	12
66	Cajas de Registro de Agua y Desagüe	Und	186	186	186	186	744
67	Colocación Dado de Concreto	Und	3	3	3	3	12
68	Bombeo de Aguas Servidas	Hrs	12	12	12	12	48

DEPARTAMENTO DE OBRAS Y PROYECTOS							
PMO (3° AÑO REGULATORIO)							
1	A-APP-03: Ampliación Red Primaria de Agua Potable en la Avenida Alameda, entre la Avenida Elmer Faucett y Avenida Universitaria.	ML	0.00	924.50	924.60	0.00	1,849.10
2	R-APS-03: Rehabilitación Red de Agua Potable Secundaria Avenida Dos de Mayo.	ML	0.00	403.00	1,209.00	403.00	2,015.00
PMIO							
3	PMIO-01: Mejoramiento con Cobertura y Pisos en Infraestructura Sede Central EMAPAT S.A. Puerto Maldonado.	GBL	0.00	0.40	0.30	0.30	1.00
4	PMIO-03: Mejoramiento con Cobertura Renovación de Revoques en los Pisos de Concretos del Tanque Cisterna de la PTAP La Pastora - Puerto Maldonado.	GBL	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00

N°	ORGANO / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA				
			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL
DEPARTAMENTO DE CATASTRO COMERCIAL Y TÉCNICO							
CATASTRO COMERCIAL							
1	Incorporacion al sistema Comercial de Nuevas Conexiones dimiciliarias de Agua Potable	Conexión	150	120	165	150	585
2	Incorporacion al sistema Comercial de Nuevas Conexiones dimiciliarias de Alcantarillado	Conexión	36	39	45	50	170
3	Cambios de Categotia a S.S.	Conexión	22	22	24	24	92
4	Recategorizacion Tarifaria	Conexión	32	34	45	54	165
5	Cambio de razon Social	Conexión	42	45	48	45	180
6	Activacion de Desague en Uso	Conexión	24	24	32	30	110
7	Cambio de Unidades de Uso	Conexión	12	12	14	12	50
8	Informe Mensual	Und	3	3	3	3	12
CATASTRO TÉCNICO							
1	Levantamiento de Fichas de Catastro de redes de Agua Potable-Campo	Cruce	20.00	15.00	30.00	35.00	100
2	Levantamiento de Fichas de Catastro de redes de Alcantarillado-Campo	Cruce	0.00	10.00	15.00	25.00	50
3	Actualizacion de Catastro de Redes Agua Potable - Gabinete	Cruce	20.00	15.00	30.00	35.00	100
4	Actualizacion de Catastro de Redes Alcantarillado - Gabinete	Cruce	0.00	10.00	15.00	25.00	50
5	Codificacion de Accesorios de Agua Potable - Arc Gis	Unid.	0.00	10.00	15.00	25.00	50
6	Codificacion de Accesorios de Alcantarillado - Arc Gis	Unid.	0.00	10.00	15.00	25.00	50
7	Catastro PTAP Pastora	est	0.50	0.50	0.50	0.50	2
8	Catastro PTAP Billinghurts	est	0.50	0.50	0.50	0.50	2
9	Catastro R-1	est	0.50	0.50	0.50	0.50	2
10	Catastro R-2	est	0.50	0.50	0.50	0.50	2
11	Catastro sistema de bombeo	est	0.50	0.50	0.50	0.50	2
12	Catastro balsa cautiva Billinghurts	est	0.50	0.50	0.50	0.50	2
13	Catastro balsa cautiva Pastora	est	0.50	0.50	0.50	0.50	2
14	Informe Mensual	Unid.	3.00	3.00	3.00	3.00	12
DEPARTAMENTO PRESTACION DE SERVICIOS ZONALES							
INTEGRACIÓN DEL CENTRO POBLADO EL TRIUNFO							
1	Diagnóstico de los servicios saneamiento del centro poblado El Triunfo	Informe	0	1	0	0	1
2	Estudio de la escala de Eficiencia	Estudio	0	0	1	0	1
3	Resultados y verificación de metas físicas y financieras de las transferencias otorgadas por la OTASS	Informe	0	0	1	0	1
4	Revisión de la estructura y nivel tarifaria EPS EMAPAT S.A. Y TRIUNFO	Informe	0	0	1	0	1
5	Establecer el procedimiento para la aprobación de la fórmula tarifaria, estructura tarifaria y metas de gestión para la empresa prestadora que integre o incorpore áreas con población mayor a dos mil (2000) habitantes y que se ubiquen fuera de su ámbito de responsabilidad	Informe	0	0	0	1	1
6	Establecer el procedimiento para la aprobación de disposiciones en materia tarifaria y los niveles de calidad del servicio para la empresa prestadora que integre o incorpore	Informe	0	0	0	1	1
7	Informe técnico que sustenta la propuesta de fórmula tarifaria, estructura tarifaria y metas de gestión para	Informe	0	0	0	1	1

N°	ORGANO / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA				
			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL
INTEGRACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LABERINTO							
8	Reunión de coordinación de acciones y medidas necesarias para materializar la integración efectiva de los servicios de saneamiento	Acta/ Informe	1	0	0	0	1
9	Reunión de coordinación de acciones y medidas necesarias para materializar la integración efectiva de los servicios de saneamiento con la municipalidad distrital de laberinto	Acta/ Informe	0	1	0	0	1
10	Reunión de coordinación de acciones y medidas necesarias para materializar la integración efectiva de los servicios de saneamiento con la municipalidad provincial de Tambopata	Acta/ Informe	0	1	0	0	1
11	Cronograma de cumplimiento de acciones a realizarse para la integración, medidas complementarias	Acta/ Informe	0	1	0	0	1
12	Acta de acuerdo del concejo distrital para materializar la integración de los servicios de saneamiento	Acta/ Informe	0	0	1	0	1
13	Acta de acuerdo de concejo provincial para materializar la integración de los servicios de saneamiento	Acta/ Informe	0	0	1	0	1
14	Asistencia técnica por parte de la OTASS y la integración de la prestación de servicios de la municipalidad distrital de laberinto	Acta/ Informe	0	0	1	0	1
15	Diagnóstico situacional de los servicios de saneamiento de la municipalidad distrito laberinto (aspectos operacionales, comerciales, administrativos y demás que resulten relevantes de la jurisdicción a integrarse)	Informe Técnico	1	1	1	1	4
16	Acta de acuerdo del concejo provincial para materializar la integración de los servicios de saneamiento	Informe	0	0	0	1	1

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE							
1	Seguimiento a la propuesta del Bosque Local Señor de la Cumbre BLSC.	Informes	2	3	3	3	11
2	Socialización de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos Hídricos en el área de influencia.	Informes	1	1	1	1	4
3	Elaboración y aprobación de instrumentos de Gestión Ambiental.	Informes	2	2	0	0	4
4	Actividades de Educación Ambiental.	Informes	2	2	2	2	8
5	Reunión del Grupo Impulsor MRSE-H	Informes	2	3	3	3	11
6	Seguimiento de los fondos para la Gestión de riesgo de Desastres.	Informes	1	1	1	1	4
7	Aprobación de Plan de Emergencia.	Informes	1	0	0	0	1
8	Seguimiento al Instrumento Adaptación y Mitigación al Cambio Climático.	Informes	1	1	0	1	3
	Charlas de Seguridad e Higiene Industrial y Salud	Informes	0	3	0	0	3

FORMATO N° 1

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES ESTRATEGICAS**

PLIEGO :EPS EMAPAT S.A.

UNIDAD ORGANICA : UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y EDUCACIÓN SANITARIA

disponibilidad de sus recursos económicos y financieros, son:

- a) Producir y brindar servicios de agua potable en la cantidad, continuidad y calidad requerida por la colectividad.
- b) Ampliar la capacidad de producción de agua potable, así como, los referidos al tratamiento y disposición final de aguas servidas.

N°	ACTIVIDADES	PROGRAMACION MENSUAL DE ACTIVIDADES												RESPON SABLE	Observa ciones				
		META ANUAL																	
	UNID. MEDIDA	ENE	FEB	MAR	1 TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM		
Objetivo Especifico :																			
1	Difusión de spots televisivos y radiales	120	10	10	10	30	10	10	10	30	10	10	10	10	10	10	30	Jefe de Imagen	
2	Difusión de comunicados	60	5	5	5	15	5	5	5	15	5	5	5	5	5	5	15	Jefe de Imagen	
3	Publicación de notas de prensa	24	2	2	2	6	2	2	2	6	2	2	2	2	2	2	6	Jefe de Imagen	
4	Realización y puesta al aire de informes institucionales en tv	3	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	Jefe de Imagen
5	Formalización del archivo audiovisual Institucional	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	Jefe de Imagen	
6	Organización de eventos y actos protocolares	10	0	0	1	1	0	1	3	4	2	0	1	3	0	1	1	2	Jefe de Imagen
7	Actividades de conmemoración y homenaje	10	0	0	2	2	0	1	2	3	2	0	1	3	0	1	1	2	Jefe de Imagen
8	Publicación de comunicados de emergencia	23	2	2	2	6	2	2	2	6	2	2	2	6	2	2	1	5	Jefe de Imagen
9	Conferencias y/o ruedas de prensa y/o visitas guiadas	25	0	0	1	1	1	3	3	7	3	3	3	9	3	3	8	Jefe de Imagen	
10	Producción de spot publicitario de la Institución	9	0	0	1	1	1	1	1	3	1	1	1	3	0	1	1	2	Jefe de Imagen
11	Producción de formatos de difusión y otros	4	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	Jefe de Imagen
12	Administración documentaria del Área	48	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	12	Jefe de Imagen	
13	Monitoreo de medios	50	5	5	5	15	5	5	5	15	0	5	5	10	5	5	10	Jefe de Imagen	
14	Organización de manejo de redes sociales y página web	288	0	26	26	52	26	26	26	78	26	26	26	78	26	26	78	Jefe de Imagen	



EPS EMAPAT S.A.
 FORMATO N° 1
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020
 PROGRAMACION DE ACTIVIDADES ESTRATEGICAS

PLIEGO: EPS EMAPAT S.A.

UNIDAD ORGANICA : GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

- Disponibilidad de sus recursos económicos y financieros, son:
- Producir y brindar servicios de agua potable en la cantidad, continuidad y calidad requerida por la colectividad.
- Ampliar la capacidad de producción de agua potable, así como, los referidos al tratamiento y disposición final de aguas servidas.
- Instalar redes de distribución de agua potable, de alcantarillado sanitario y comercializar tales servicios.
- Realizar estudios e investigaciones para optimizar todas las actividades tendientes a la productividad y calidad de los servicios que brinda.
- Asimismo, son objetivos los referidos a: modernizar la empresa; mejorar la producción, la operación, la calidad de los servicios; incrementar la productividad; mejorar la economía empresarial; y mejorar las relaciones entre la Empresa y los clientes (colectividad)

BIETIVO GENERAL :

N°	ACTIVIDADES	UNID. MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION MENSUAL DE ACTIVIDADES												RESPONSABLE									
				ENE	FEB	MAR	1 TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM		OCT	NOV	DIC	IV TRIM					
1	Información de Ejecución Financiera y Presupuestaria Trimestral del Año fiscal.	Documento	4	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	Econ. María del Carmen Gibaja/ CPC. Roxana Yuca	
2	Preparación y Presentación de la Información Presupuestaria Trimestral del Año Fiscal.	Documento	4	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	Econ. María del Carmen Gibaja/ CPC. Roxana Yuca	
3	Coordinación con el Departamento de Imagen Institucional y Educación Sanitaria para elaboración de la Memoria Anual 2019.	Acción/ Documento	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Lic. Adm. Isabel Iraja/ CPC. Yanet León
4	Evaluación del Presupuesto Institucional Semestral.	Documento	2	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	Econ. María del Carmen Gibaja/ CPC. Roxana Yuca
5	Elaboración y Aprobación del Presupuesto Institucional 2021.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	Econ. Flor de María Cano Alarcón
6	Seguimiento y monitoreo del Plan Maestro Optimizado (PMO).	Informe	4	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	Econ. Flor de María Cano Alarcón
7	Consolidación Trimestral del Plan Operativo Institucional 2020.	Estudio	4	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	Lic. Adm. Isabel Iraja/ CPC. Yanet León
8	Emite opinión técnica en asuntos de su competencia.	Documento	4	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	Econ. Flor de María Cano Alarcón
9	Elaboración de Información a Instancias Extr. (SUNASS e INEI).	Informe	12	1	1	1	3	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	3	1	Lic. Adm. Isabel Iraja/ CPC. Yanet León
10	Elaboración de Información a Instancia Extr. (MEF, CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y CONTRALORIA).	Informe	4	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	Econ. María del Carmen Gibaja/ CPC. Roxana Yuca
11	Elaboración de Propuestas del Plan Operativo Institucional 2020.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Lic. Adm. Isabel Iraja/ CPC. Yanet León

Handwritten signatures and notes:
 - Top right: "Iraja Miranda Seab"
 - Middle right: "T. C. S. J."
 - Bottom right: Signature of "Econ. Flor de María Cano Alarcón" with stamp "GERENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO".

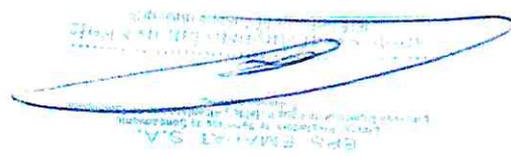
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES ESTRATEGICAS

IPS EMAPAT S.A.

ORGANICA : DIVISION RECURSOS HUMANOS

idad de sus recursos económicos y financieros, son:
y brindar servicios de agua potable en la cantidad, continuidad y calidad requerida por la colectividad.
la capacidad de producción de agua potable, así como, los referidos al tratamiento y disposición final de aguas servidas.

ACTIVIDADES	META ANUAL		PROGRAMACION MENSUAL DE ACTIVIDADES												RESPON SABLE				
	UNID. MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	IV TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM		OCT	NOV	DIC	IV TRIM
Objetivo Especifico :																			
Oración de Planillas Ordinarias Sueldos y Salarios	Documento	84	7	7	7	21	7	7	7	7	21	7	7	7	7	7	7	21	CESAR AUGUSTO UNARES RUIZ
Oración de Planillas Ordinarias Vacaciones	Documento	3	3		3						0							0	CESAR AUGUSTO UNARES RUIZ
Oración Planillas de Gratificaciones	Documento	14					7					7					7	7	CESAR AUGUSTO UNARES RUIZ
Oración Planillas de Aportes a las AFPs	Documento	24	2	2	2	6	2	2	2	2	6	2	2	2	2	2	2	6	CESAR AUGUSTO UNARES RUIZ
Oración de Planillas CTS	Documento	14						7			7						7	7	CESAR AUGUSTO UNARES RUIZ
Oración de Planillas de Obras	Documento	54	3	3	3	9	5	5	5	5	15	5	5	5	5	5	5	15	CESAR AUGUSTO UNARES RUIZ
Oración Planillas Electronicas - PDT	Documento	12	1	1	1	3	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	CESAR AUGUSTO UNARES RUIZ
Oración de Contratos Laborales de Obras	Documento	8	2			2	2				2	2					2	2	CESAR AUGUSTO UNARES RUIZ
Oración -Convenios Practicas Preprofesionales	Documento	20	5			5	5				5	5					5	5	CESAR AUGUSTO UNARES RUIZ
Oración de Contratos Laborales	Documento	45	15			15	15				15	10					10	5	CESAR AUGUSTO UNARES RUIZ
Oración del movimiento de personal en el T-REGISTRO	Documento	50	10			10	10				10	10					10	20	CESAR AUGUSTO UNARES RUIZ
Oración de Control de Personal	Documento	12	1	1	1	3	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	CESAR AUGUSTO UNARES RUIZ
Oración de vacaciones (ONP, Trabajo, FONAVI, Tiempo de otros, Otros)	Documento	34			7	7				7	7			10	10		10	10	CESAR AUGUSTO UNARES RUIZ
Oración de File Personal	Documento	12	2	2	2	6	2	2	2	2	6							0	CESAR AUGUSTO UNARES RUIZ
Oración de vacaciones	Documento	1	1			1					0						0	0	CESAR AUGUSTO UNARES RUIZ
Oración de beneficios sociales personal contratado	Documento	34	15			15	15				15	2					2	2	CESAR AUGUSTO UNARES RUIZ
Oración de reportes de descuentos judiciales y comerciales	Documento	12	1	1	1	3	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	CESAR AUGUSTO UNARES RUIZ



FORMATO N°1
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020

PLIEGO:EPS EMAPAT S.A.

DIRECTIVA PARA LA FORMULACION Y SEGUIMIENTO
AN OPERATIVO INSTITUCIONAL

UNIDAD ORGANICA : DPTO DE CONTABILIDAD, FINANCIERA Y DE COSTOS.

disponibilidad de sus recursos económicos y financieros, son:

- a) Producir y brindar servicios de agua potable en la cantidad, continuidad y calidad requerida por la colectividad.
- b) Ampliar la capacidad de producción de agua potable, así como, los referidos al tratamiento y disposición final de aguas servidas.

N°	ACTIVIDADES	META ANUAL UNID. MEDIDA	PROGRAMACION MENSUAL DE ACTIVIDADES												RESPON SABLE	Observaciones				
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			IV TRIM			
Objetivo Especifico :																				
1	Elaboración de Flujo de Caja	Reportes	12	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3	CPDC-Amalia Gladys Torres Valverde	
2	Elaboración de los Estados Financieros (Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio Neto)semestral y anual	Reportes	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	CPDC-Amalia Gladys Torres Valverde	
3	Elaboración de la Declaración de la Renta e IGV- Mensual	Declaración	12	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3	CPDC-Amalia Gladys Torres Valverde	
4	Elaboración de la Conciliación Bancaria Mensual	Documento	12	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3	CPDC-Amalia Gladys Torres Valverde	
5	Análisis de Cuentas Contab. Mensual	Reportes	12	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3	CPDC-Amalia Gladys Torres Valverde	
6	Elaboración de la información EE.FF: SICAP - SUNASS	Informes	4	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	1	CPDC-Amalia Gladys Torres Valverde	
7	Elaboración de Conciliaciones de Operaciones recíprocas con Instituciones públicas, y Actas de conciliación en el sistema	Reportes	3	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	CPDC-Amalia Gladys Torres Valverde	
8	Notas a los EEFF a 4 dígs. y Ratios comparativos	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	CPDC-Amalia Gladys Torres Valverde	
9	EE FF. Anexos, otros anexos, llenados en Pag.Web. mensual, semestral y anual.	Reportes	12	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3	CPDC-Amalia Gladys Torres Valverde	
10	Elaboración de Flujo de Caja Proyectado en base a datos recibidos, de las Gerencias, coord con Planificación, para el MEF	Documento	4	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	1	CPDC-Amalia Gladys Torres Valverde	
11	Elaboración de Estados Financieros mensuales, Cruzando los mov. Y saldos con los módulos de Logística, Personal, Tesorería, G. Comercial, Activo fijo	Documento	12	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3	CPDC-Amalia Gladys Torres Valverde	
12	Implementación de NIFF. Y Saneamiento Contable y otros	Acción	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	CPDC-Amalia Gladys Torres Valverde	
13	Relaciones de trabajo, Ratios solic. por Sunass, en base a Doc. sustentatorio de RR.HH. De conex. Mantener, etc	Documento	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	CPDC-Amalia Gladys Torres Valverde	
14	Conciliación de Cuentas Contables, Actas.	Acción	12	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3	CPDC-Amalia Gladys Torres Valverde	

FORMATO N° 1
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020

PLIEGO:EPS EMAPAT S.A.

DIRECTIVA PARA LA FORMULACION Y SEGUIMIENTO
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

UNIDAD ORGANICA : DPTO DE CONTABILIDAD, FINANCIERA Y DE COSTOS.

disponibilidad de sus recursos económicos y financieros, son:

a) Producir y brindar servicios de agua potable en la cantidad, continuidad y calidad requerida por la colectividad.

b) Ampliar la capacidad de producción de agua potable, así como, los referidos al tratamiento y disposición final de aguas servidas.

N°	ACTIVIDADES	META ANUAL		PROGRAMACION MENSUAL DE ACTIVIDADES												RESPON SABLE	Observa ciones			
		UNID. MEDIDA	CANTI DAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			III TRIM	IV TRIM	
Objetivo Especifico :																				
16	Presentación información financiera a Auditores Externos	Documento	2		1	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	CPCC Amalia Gladys Torres Valverde	
17	Registro de Rendición de Viáticos	Documento	12	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	CPCC Amalia Gladys Torres Valverde	
18	Elab.de Libros Auxiliares y Principales Oblig.Remis.Elect.	Documento	12	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	CPCC Amalia Gladys Torres Valverde	
19	Elaborac. Y Remisión Mensual, via webb.EF.	Documento	12	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	CPCC Amalia Gladys Torres Valverde	
20	Declaración,Insumos Químicos Ficalizados,Mensual	Reportes	12	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	CPCC Amalia Gladys Torres Valverde	
21	Contab.de costos Sunass,mensual	Documento	12	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	CPCC Amalia Gladys Torres Valverde	

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES ESTRATEGICAS

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA

Función :	
Programa Función:	
Sub Programa Función:	
Actividad :	
Componente :	
Meta :	

PLIEGO :EPS. EMAPAT S.A.

UNIDAD ORGANICA : TESORERIA

Disponibilidad de sus recursos económicos y financieros, son:

a) Producir y brindar servicios de agua potable en la cantidad, continuidad y calidad requerida por la colectividad.

Nº	ACTIVIDADES	META ANUAL		PROGRAMACION MENSUAL DE ACTIVIDADES												RESPONSABLE	Observaciones				
		UNID. MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			IV TRIM			
Objetivo Especifico :																					
1	Elaboracion de Comprobantes Caja Banco Egresos	Documento	2910	190	240	250	680	230	220	240	690	280	250	230	760	230	260	280	780	Jefe de tesoreria	
2	Elaboracion de Comprobantes Diarios de Operaciones Bancarias-Transferencias	Documento	2900	60	80	100	240	150	250	250	650	270	300	310	880	350	380	400	1,130	Jefe de tesoreria	
3	Elaboracion de Pre Conciliaciones de Movimiento y saldos de Bancos	Documento	305	26	25	26	77	24	25	24	73	26	26	26	78	27	25	25	77	Jefe de tesoreria	
4	Revisión de los Comprobantes Caja - Ingresos	Accion	2910	190	240	250	680	230	220	240	690	280	250	230	760	230	260	290	780	Jefe de tesoreria	
5	Tramite de pagos a proveedores y Detracciones (en Bancos)	Accion	2910	190	240	250	680	230	220	240	690	280	250	230	760	230	260	290	780	Jefe de tesoreria	
6	Pago de Obligaciones Tributarias	Accion	48	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	Jefe de tesoreria	
7	Pago de Jornales al personal de Obras	Accion	175	10	10	10	30	20	15	-	35	20	15	15	50	20	20	20	60	Jefe de tesoreria	
8	Control y registro de Cartas Fianzas	Accion	8	1	1	-	2	1	1	-	2	-	1	1	2	-	1	1	2	Jefe de tesoreria	
9	Entrega oportuna de informacion al Dpto. de Contabilidad	Documento	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	Jefe de tesoreria	
10	Entrega oportuna de informacion de Ingresos	Documento	305	26	25	26	77	24	25	24	73	26	26	26	78	27	25	25	77	Jefe de tesoreria	
11	Elaboracion Asientos Contables de Ingresos	Documento	2320	180	200	200	580	180	200	200	580	180	200	200	580	180	200	200	580	Jefe de tesoreria	
12	Giro de Cheques	Documento	2910	190	240	250	680	230	220	240	690	280	250	230	760	230	260	290	780	Jefe de tesoreria	
13	Cuadre Diario de Ingresos	Documento	305	26	25	26	77	24	25	24	73	26	26	26	78	27	25	25	77	Jefe de tesoreria	
14	Depositos Diarios de Ingresos	Accion	604	50	48	52	150	48	52	48	148	52	52	50	154	52	50	50	152	Jefe de tesoreria	
15	Elaboracion informe de P.M.O.	Documento	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	Jefe de tesoreria	
16	Elaboracion de Rendicion de Caja Chica	Documento	36	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	Jefe de tesoreria	



EMAPAT S.A.
 Entidad Pública del Sector de Ingresos y Gastos
 Entidad Pública del Sector de Ingresos y Gastos
 Econ. Martha Karen Sierra Quispe
 OPTO. DE TESORERIA
 DNI: 7.1342458

FORMATO N° 1
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020
 PROGRAMACION DE ACTIVIDADES ESTRATEGICAS

PLIEGO : EPS EMAPAT S.A.

UNIDAD ORGANICA : DIVISION DE LOGISTICA, CONTROL PATRIMONIAL Y ALMACEN

disponibilidad de sus recursos económicos y financieros, son:

- a) Producir y brindar servicios de agua potable en la cantidad, continuidad y calidad requerida por la colectividad.
- b) Ampliar la capacidad de producción de agua potable, así como, los referidos al tratamiento y disposición final de aguas servidas.
- c) Instalar redes de distribución de agua potable, de alcantarillado sanitario y comercializar tales servicios.
- d) Realizar estudios e investigaciones para optimizar todas las actividades tendientes a la productividad y calidad de los servicios que brinda.

- e) Asimismo, son objetivos los referidos a: modernizar la empresa; mejorar la producción, la operación, la calidad de los servicios; incrementar la productividad; mejorar la economía empresarial; y mejorar las relaciones entre la Empresa y los clientes (colectividad)

OBJETIVO GENERAL :

N°	ACTIVIDADES	PROGRAMACION MENSUAL DE ACTIVIDADES												Responsable	Observaciones		
		META ANUAL															
	UNID. MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	IV TRIM			
Objetivo Especifico :																	
1	Elaboración de Ordenes de Compras	900	70	50	60	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	Jefe de logística	
2	Elaboración de Ordenes de Servicios	1,800	100	190	130	420	400	130	220	110	460	150	210	520	520	Jefe de logística	
3	Coizaciones	7,000	410	700	600	1,710	680	740	650	590	1,940	560	320	1,350	1,350	Jefe de logística	
4	Compras por Convenio Marco	25	1	1	3	5	2	3	2	7	4	5	1	2	3	Jefe de logística	
5	Proceso de Selección (LP)	2	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	Jefe de logística	
6	Proceso de Selección (AS)	13	0	1	2	3	2	2	1	6	1	1	0	1	1	Jefe de logística	
7	Coordinación con la Oficina de Planificación	2,270	150	255	180	585	145	270	220	635	170	150	200	600	600	Jefe de logística	
8	Coordinación con la Oficina de Almacén	2,420	130	235	180	545	140	235	200	575	300	150	250	700	700	Jefe de logística	
9	Notas de salida de Almacén	665	50	55	50	155	50	50	50	150	50	50	50	160	160	Jefe de almacén	
10	Notas de Ingreso de Almacén	665	50	55	50	155	50	50	50	150	50	50	50	160	160	Jefe de almacén	
11	Registro y Control de Bienes Patrimoniales	134	10	15	15	40	10	10	10	30	15	15	8	19	19	Jefe de patrimonio	
12	Bajas de Bienes Patrimoniales	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	Jefe de patrimonio	

EPS EMAPAT S.A.
 Entidad Prestadora de Servicios de Suministro
 Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tumbucaya
 Calle de la Libertad, Tumbucaya, Antioquia

Dr. Gyner A. Cruz Velasco
 JEFE DEPTO. DE LOGISTICA CONTROL PATRIMONIAL Y ALMACEN

EPS EMAPAT S.A.
FORMATO N° 1
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020
PROGRAMA DE ACTIVIDADES ESTRATEGICAS
OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL

PLIEGO: EPS EMAPAT S.A.

UNIDAD ORGANICA: DIVISION DE LOGISTICA, CONTROL PATRIMONIAL Y ALMACEN

disponibilidad de sus recursos económicos y financieros, son:
a) Producir y brindar servicios de agua potable en la cantidad, continuidad y calidad requerida por la colectividad.
b) Ampliar la capacidad de producción de agua potable, así como, los referidos al tratamiento y disposición final de aguas servidas.
c) Instalar redes de distribución de agua potable, de alcantarillado sanitario y comercializar tales servicios.
d) Realizar estudios e investigaciones para optimizar todas las actividades tendientes a la productividad y calidad de los servicios que brinda.
e) Asimismo, son objetivos los referidos a: modernizar la empresa; mejorar la producción, la operación, la calidad de los servicios; incrementar la productividad; mejorar la economía empresarial; y mejorar las relaciones entre la Empresa y los clientes (colectividad)

N°	ACTIVIDADES	PROGRAMACION MENSUAL DE ACTIVIDADES												RESPON SABLE	Obser vaciones						
		UNID. MEDIDA	ENE	FEB	MAR	1 TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET			III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM	
Objetivo Especifico :																					
1	Revisión de Asignación de Responsabilidad de Bienes	Accion	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Jefa de Patrimonio	Ninguno
2	Inventario Individual de Bienes Patrimoniales	Accion	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	Jefa de Patrimonio	Ninguno
3	Conciliación Inventario Físico de Activo Fijo Anual	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	Jefa de Patrimonio	Ninguno
4	Registro de los bienes adquiridos por la EPS	Documento	80	1	3	2	6	5	5	5	5	15	10	30	15	4	10	29	29	Jefa de Patrimonio	Ninguno
5	Preparación y emisión de Reporte Depreciación	Documento	12	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	3	3	Jefa de Patrimonio	Ninguno
6	Informe sobre variaciones y destino bienes muebles por unidades organicas	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	Jefa de Patrimonio	Ninguno
7	Revisión de Vida Útil de los activos Fijos	Vía Internet	4	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	Jefa de Patrimonio	Ninguno
8	Actualización SOAT vehículos	Documento	49	0	3	5	8	5	10	6	21	5	2	5	2	5	2	8	8	Jefa de Patrimonio	Ninguno
9	Elaboración Relación de Materiales de Baja	Accion	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	Jefa de Patrimonio	Ninguno



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020
PROGRAMA DE ACTIVIDADES ESTRATEGICAS

NO: EPS EMAPAT S.A.

AD ORGANICA : DIVISION DE LOGISTICA, CONTROL PATRIMONIAL Y ALMACEN.
NA: ALMACÉN CENTRAL

ibilidad de sus recursos económicos y financieros, son:
ducir y brindar servicios de agua potable en la cantidad, continuidad y calidad requerida por la colectividad.
pliar la capacidad de producción de agua potable, así como, los referidos al tratamiento y disposición final de aguas servidas.

ACTIVIDADES	META ANUAL		PROGRAMACION MENSUAL DE ACTIVIDADES												RESPON SABLE			
	UNID. MEDIDA	CANTID AD	I TRIM			II TRIM			III TRIM			IV TRIM						
			MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC						
Estudio y Analisis de Control de Stock de Almacen	Documento	16	1	2	4	2	1	2	5	1	2	1	4	1	1	1	3	Sr. Ricardo Silva
Elaboración de Balance de Materiales Cta. Operativo	Acción	21	2	2	6	2	2	2	6	2	2	2	6	1	1	1	3	Sr. Ricardo Silva
Elaboración de Resumen de Materiales	Acción	21	2	2	6	2	2	2	6	2	2	2	6	1	1	1	3	Sr. Ricardo Silva
Entrega de Vales de Combustible y Lubrificantes (Diario)	Acción	420	35	35	105	35	35	35	105	35	35	35	105	35	35	35	105	Sr. Ricardo Silva
Elaboración de Kardex Valorizado	Acción	12	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	Sr. Ricardo Silva
Informe Mensual de Combustible por Area	Documento	30	2	3	8	4	3	2	9	3	2	2	7	2	2	2	6	Sr. Ricardo Silva
Requerimiento de Bienes y Servicios	Documento	12	1	2	4	1	1	1	3	1	2	1	4	0	0	1	1	Sr. Ricardo Silva
Elaboración de Inventarios Anuales	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	Sr. Ricardo Silva
Elaboración Notas de Ingreso de Materiales (Diario)	Acción	1,303	115	125	350	120	130	128	378	105	98	101	304	90	89	92	271	Sr. Ricardo Silva
Elaboración Notas de Salida de Materiales (Diario)	Acción	1,308	120	110	330	105	115	101	321	107	112	116	335	102	112	108	322	Sr. Ricardo Silva
Ingreso de Ordenes de Compras (Diario)	Documento	629	55	52	167	58	60	60	158	48	50	53	151	54	49	50	153	Sr. Ricardo Silva
Control de Insumo en Planta de Producción	Acción	12	1	1	3	1	1	2	4	1	1	1	3	1	0	1	2	Sr. Ricardo Silva
Coordinación con el Area de Logística	Acción	77	8	6	20	5	7	6	18	6	7	7	20	7	6	6	19	Sr. Ricardo Silva
Coordinación con Empresa Transportista	Acción	14	1	1	3	1	2	1	4	1	1	2	4	1	1	1	3	Sr. Ricardo Silva

vo Parcial :


 EPS EMAPAT S.A.
 Entidad Pública del Estado de Panamá
 Empresa de Agua Potable y Saneamiento Básico de Panamá
 Ricardo Silva Perez
 JEFE DE ALMACÉN CENTRAL

**FORMATO N° 1
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES ESTRATEGICAS**

PLIEGO: EPS EMAPAT S.A.

UNIDAD ORGANICA: PLANTA

disponibilidad de sus recursos económicos y financieros, son:

a) Producir y brindar servicios de agua potable en la cantidad, continuidad y calidad requerida por la colectividad.

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA
Función:
Programa Función:
Sub Programa Función:
Actividad:
Componente:
Meta:

N°	OBJETIVOS / ACTIVIDADES	PROGRAMACION MENSUAL DE ACTIVIDADES												RESPON SABLE					
		META ANUAL		I SEM		II SEM		III TRIM		IV TRIM		ANUAL							
Objetivo Específico:	Unidad Medida	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	I SEM	II SEM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
1	Determinación de parámetros de calidad bacteriológicas de agua, determinación de coliformes termotolerantes y totales agua salida de planta.	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	12	24	12	12	48	Asst. DC - lab DC
2	Determinación de parámetros de calidad físico químicas de agua, agua salida de planta.	240	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	60	120	60	60	240	Asst. DC - lab DC
3	Determinación de parámetros de calidad físico químicas de agua, determinación de coliformes termotolerantes y totales agua redes de distribución	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	12	24	12	12	48	Asst. DC - lab DC
4	Determinación de parámetros de calidad físico químico (turbiedad, pH, conductividad, cloruros) del agua cruda.	240	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	60	120	60	60	240	Asst. DC - lab DC
5	Determinación de parámetros de calidad bacteriológica (coliformes termotolerantes y totales) en agua cruda.	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	12	24	12	12	48	Asst. DC - lab DC
6	Remisión de muestras para análisis de aguas residuales en empujes, parámetros aceites y grasas, coliformes termotolerantes, colif. Totales, protozoarios patógenos, sólidos suspendidos, DOO, DBOO (Laboratorio externo)	9	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	4	2	3	9	SI Fianza Ingenua
7	Elaboración del programa de mantenimiento de unidades de producción 2020	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	Asst. Rical Producción
8	Informe mensual y volumen total de Agua producida y usada en agua empuje.	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	6	3	3	12	Asst. Rical Producción
9	Control operacional de agua en etapas de producción.	365	31	28	31	30	31	31	31	31	31	30	31	92	181	92	92	365	Supervisor de Planta de Producción
10	Limpieza y Lavado de lanqueres de solución de insumos químicos.	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	6	3	3	12	S. Asst. Oper. - Mantenimiento Planta Producción y Fianza Planta
11	Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de Vehículos de Operadores y Operadoras	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	S. Asst. Oper. - Mantenimiento Planta Producción
12	Valoración de Etnos	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	S. Asst. Oper. - Mantenimiento Planta Producción



EPS EMAPAT S.A.
Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Bogotá
[Signature]
Ing. J. Camacho
GERENTE DE PRODUCCIÓN Y OPERACIÓN

EPS EMAPAT S.A.
 FORMATO N° 1
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020
 PROGRAMA DE ACTIVIDADES ESTRATEGICAS

PLIEGO:EPS EMAPAT S.A.

UNIDAD ORGANICA: DISTRIBUCION Y MANTENIMIENTO

disponibilidad de sus recursos económicos y financieros, son:

a) Producir y brindar servicios de agua potable en la cantidad, continuidad y calidad requerida por la colectividad.

N°	ACTIVIDADES	UNID. MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION MENSUAL DE ACTIVIDADES												RESPONSABLE	OBSERVACIONES			
				ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM			OCT	NOV	DIC
PROGRAMA DE MICROMEDICION																				
1	Retiro de Medidor de Campo	Und	1,020	85	85	85	255	85	85	85	255	85	85	85	85	85	85	255	Ing. Pumasupa	
2	Instalacion de medidor nuevo	Veces	780	65	65	65	195	65	65	65	195	65	65	65	65	65	65	195	Ing. Pumasupa	
3	Aferición de Medidores Usados	Und	860	80	80	80	240	80	80	80	240	80	80	80	80	80	80	240	Ing. Pumasupa	
4	Medidores Descartados por Prueba	Und	288	24	24	24	72	24	24	24	72	24	24	24	24	24	24	72	Ing. Pumasupa	
5	Medidores Reinstalados por Prueba	Und	804	67	67	67	201	67	67	67	201	67	67	67	67	67	67	201	Ing. Pumasupa	
6	Medidores Reinstalados por Mantenimiento	Und	988	33	33	33	99	33	33	33	99	33	33	33	33	33	33	99	Ing. Pumasupa	
7	Medidores Descartados por Daño	Und	1,844	112	112	112	336	112	112	112	336	112	112	112	112	112	112	336	Ing. Pumasupa	
8	Instalacion Medidores en Conexión Directa	Und	216	18	18	18	54	18	18	18	54	18	18	18	18	18	18	54	Ing. Pumasupa	
9	Programa de Mantenimiento de Medidores	Und	180	15	15	15	45	15	15	15	45	15	15	15	15	15	15	45	Ing. Pumasupa	Programa PMO
PROGRAMA CONEX. DE AGUA POTABLE																				
10	Con Medidor	Conex.	652	54	54	55	163	54	54	54	163	54	54	54	54	54	54	163	Ing. Pumasupa	
11	Sin Medidor	Conex.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Ing. Pumasupa	
SERVICIOS COLATERALES EN LA ACOMETIDA																				
12	Cambio de abrazadera	Und	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	Ing. Pumasupa	
13	Cambio de diametro	Veces	4	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	1	Ing. Pumasupa	
14	Reposicion de caja de medidor de agua	Und	24	2	2	2	6	2	2	2	6	2	2	2	2	2	2	6	Ing. Pumasupa	
15	Reposición de Marco y Tapa de Caja de Medidor	Und	216	18	18	18	54	18	18	18	54	18	18	18	18	18	18	54	Ing. Pumasupa	

EPS EMAPAT S.A.
 Entidad Prestadora de Servicios Públicos Urbanos
 INC. Pumasupa S.A.S.
 Calle 10 de Agosto No. 1000 - Pumasupa - Cuzco

EPS EMAPAT S.A.
 FORMATO N° 1
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020
 PROGRAMA DE ACTIVIDADES ESTRATEGICAS

PLIEGO: EPS EMAPAT S.A.

UNIDAD ORGANICA: DISTRIBUCION Y MANTENIMIENTO

disponibilidad de sus recursos económicos y financieros, son:

a) Producir y brindar servicios de agua potable en la cantidad, continuidad y calidad requerida por la colectividad.

N°	ACTIVIDADES	UNID. MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION MENSUAL DE ACTIVIDADES												RESPONSABLE	OBSERVACIONES						
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			IV TRIM					
16	Limpieza de Caja de Medidor	Und	19,284	1,607	1,607	1,607	1,607	1,607	1,607	1,607	1,607	1,607	1,607	1,607	1,607	1,607	4,821	1,607	1,607	1,607	4,821	Ing. Pumasupa	Programa PMO
17	Nivelación Caja de Medidor	Und	180	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	45	15	15	15	45	Ing. Pumasupa	
18	Traslado (Reubicación) de Caja de Medidor	Und	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	6	2	2	2	6	Ing. Pumasupa	
19	Corte Definitivo del Servicio	Veces	4			1				1							1				1	Ing. Pumasupa	
REPARACION FUGA DE AGUA EN CONEXIONES DE AGUA																							
20	Cambio de Llave Cooperación	Und	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	9	3	3	3	9	Ing. Pumasupa	
21	Cambio de Adaptadores	Und	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	6	2	2	2	6	Ing. Pumasupa	
22	Cambio de Empaqueadura	Und	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	30	10	10	10	30	Ing. Pumasupa	
23	Cambio de Niple Racor	Und	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	12	4	4	4	12	Ing. Pumasupa	
24	Cambio de Llave de Paso	Und	792	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	198	66	66	66	198	Ing. Pumasupa	
25	Cambio de tubería de 1/2" por rotura	Veces	144	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	36	12	12	12	36	Ing. Pumasupa	
26	Cambio de tubería de 3/4" por rotura	Veces	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	3	Ing. Pumasupa	
27	Cambio de tubería de 1" por rotura	Veces	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	3	Ing. Pumasupa	

EPS EMAPAT S.A.
 Empresa Pública de Agua Potable y Saneamiento
 de la Provincia de Pumasupa
 ING. Freidy Pumasupa Lezama
 Gerente General

EPS EMPAT S.A.
 FORMATO N° 1
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020
 PROGRAMA DE ACTIVIDADES ESTRATEGICAS

PLIEGO: EPS EMPAT S.A.

UNIDAD ORGANICA : DISTRIBUCION Y MANTENIMIENTO

disponibilidad de sus recursos económicos y financieros, son:

a) Producir y brindar servicios de agua potable en la cantidad, continuidad y calidad requerida por la colectividad.

N°	ACTIVIDADES	PROGRAMACION MENSUAL DE ACTIVIDADES												RESPONSABLE	OBSERVACIONES			
		META ANUAL																
	UNID. MEDIDA	ENE	FEB	MAR	1 TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM	
SERVICIOS COLATERALES EN LA RED																		
28	Purga de Red de Distribución de Agua Potable	Veces	32	32	32	96	32	32	96	32	32	32	96	32	32	32	96	Ing. Pumasupa
29	Limpieza de Tanque Elevado	Veces	4	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	2	2	Ing. Pumasupa
30	Cambio de Valvula/Colocado de Válvula	Veces	4	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	Ing. Pumasupa
31	Cambio de Grifo Contra Incendio	Und.	4	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	Ing. Pumasupa
32	Mantenimiento de Grifo Contra Incendio	Und.	132	11	11	33	11	11	33	11	11	11	33	11	11	11	33	Ing. Pumasupa
33	Colocado de Marco y Tapa Para Valvula	Und.	8	0	1	1	2	0	1	2	0	1	2	0	1	1	2	Ing. Pumasupa
34	Mantenimiento de Válvula	Veces	12	0	1	2	3	0	3	0	1	2	3	0	1	2	3	Ing. Pumasupa
35	Cambio de Accesorios en Red de Distribución	Und.	4	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	Ing. Pumasupa
REPARACION DE MATRICES DE AGUA																		
36	2'	Veces	12	1	1	3	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	Ing. Pumasupa
37	3'	Veces	8	0	1	2	0	1	2	0	1	1	2	0	1	1	2	Ing. Pumasupa
38	4'	Días	48	4	4	12	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	Ing. Pumasupa
39	6'	Veces	4	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	Ing. Pumasupa
40	8'	Veces	4	1	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	Ing. Pumasupa
RECLAMOS POR SERVICIOS DE AGUA																		
41	(2037) RECLAMOS OPERACIONALES RECIBIDOS	Und.	2,496	208	208	624	208	208	624	208	208	208	624	208	208	208	624	Ing. Pumasupa
42	(2038) RECLAMOS OPERACIONALES ATENDIDOS	Und.	2,184	182	182	546	182	182	546	182	182	182	546	182	182	182	546	Ing. Pumasupa



EPS EMPAT S.A.
FORMATO N° 1
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020
PROGRAMA DE ACTIVIDADES ESTRATEGICAS

PLIEGO :EPS EMPAT S.A.

UNIDAD ORGANICA : DISTRIBUCION Y MANTENIMIENTO

disponibilidad de sus recursos económicos y financieros, son:

a) Producir y brindar servicios de agua potable en la cantidad, continuidad y calidad requerida por la colectividad.

N°	ACTIVIDADES	PROGRAMACION MENSUAL DE ACTIVIDADES												RESPONSABLE	OBSERVACIONES		
		META ANUAL															
	UNID. MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	IV TRIM			
INSPECC. DE FACTIB. DE SERVICIO - MENSURAS																	
43	Agua	Und	600	50	50	150	50	50	50	50	160	50	50	160	Ing. Pumasupa		
44	Desague	Und	300	25	25	75	25	25	25	25	75	25	25	75	Ing. Pumasupa		
PROGRAMA DE INSTALAC. CONEX. DE DESAGUE																	
45	Desague	Conex.	228	19	19	57	19	19	19	19	57	19	19	57	Ing. Pumasupa		
PROGRAMA DE DESAGÜE																	
46	Cambio de Caja de Registro	Und	4	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	Ing. Pumasupa		
47	Colocación de Marco y Tapa	Und	108	9	9	27	9	9	9	9	27	9	9	27	Ing. Pumasupa		
48	Colocación de Rejilla de Fierro	Und	24	2	2	6	2	2	2	2	6	2	2	6	Ing. Pumasupa		
49	Cambio de Tubería de Conexión	Und	4	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	Ing. Pumasupa		
50	Desatoro de conexión	Veces	168	14	14	42	14	14	14	14	42	14	14	42	Ing. Pumasupa		
51	Reparación de Conexión de Desagüe	Veces	12	1	1	3	1	1	1	1	3	1	1	3	Ing. Pumasupa		
52	Reparación de colector	Veces	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Ing. Pumasupa		
RED COLECTORA																	
53	Limpieza y Desatoro de Buzón	Veces	50	4	4	13	4	4	4	4	13	4	4	12	Ing. Pumasupa	Programa PNO	
54	Limpieza de Colector	ML	12,000	1000	1000	3000	1000	1000	1000	1000	3,000	1000	1000	3,000	Ing. Pumasupa	Programa PNO	
55	Desatoro de Colector	Veces	240	20	20	60	20	20	20	20	60	20	20	60	Ing. Pumasupa		
56	Reposición de Techo de Buzón	Veces	2	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	Ing. Pumasupa		
57	Reposición de Tapa de Buzón	Veces	16	1	1	4	1	2	4	1	2	4	1	4	Ing. Pumasupa		


ING. Freddy Pumasupa Lezama
 Gerente General

EPS EMAPAT S.A.
 FORMATO N° 1
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020
 PROGRAMA DE ACTIVIDADES ESTRATEGICAS

PLIEGO: EPS EMAPAT S.A.

UNIDAD ORGANICA: DISTRIBUCION Y MANTENIMIENTO

disponibilidad de sus recursos económicos y financieros, son:

a) Producir y brindar servicios de agua potable en la cantidad, continuidad y calidad requerida por la colectividad.

N°	ACTIVIDADES	META ANUAL	PROGRAMACION MENSUAL DE ACTIVIDADES												RESPONSABLE	OBSERVACIONES					
			UNID. MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO			SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC
RECLAMOS POR SERVICIOS DE DESAGUE																					
58	(2037)RECLAMOS OPERACIONALES RECIBIDOS	Und	708	59	59	59	177	59	59	59	177	59	59	59	177	59	59	59	177	Ing. Pumasupa	
59	(2038)RECLAMOS OPERACIONALES ATENDIDOS	Und	648	54	54	54	162	54	54	54	162	54	54	54	162	54	54	54	162	Ing. Pumasupa	
OTROS TRABAJOS																					
60	Confección de Cajas de Registro de Agua y Desagüe	Veces	36	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	Ing. Pumasupa	
61	Reubicación de grifo contra incendio	und	2	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	Ing. Pumasupa	
62	Relleno y Compactación de Zanja	veces	48	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	Ing. Pumasupa	
63	Excavación de Zanja	veces	48	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	Ing. Pumasupa	
64	Rotura y Reposición de Vereda	M2	84	7	7	7	21	7	7	7	21	7	7	7	21	7	7	7	21	Ing. Pumasupa	
65	Rotura y Reposición de Pavimento	M2	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	Ing. Pumasupa	
66	Cajas de Registro de Agua y Desagüe	Und.	744	62	62	62	186	62	62	62	186	62	62	62	186	62	62	62	186	Ing. Pumasupa	
67	Colocación Dado de Concreto	Und	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	Ing. Pumasupa	
68	Bombeo de Aguas Servidas	Hrs	48	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	Ing. Pumasupa	

EPS EMAPAT S.A.
 ING. Fredy D. Pumasupa Lozano
 Director de Operaciones y Mantenimiento

	EPS EMAPAT S.A.	GERENCIA DE OPERACIONES	DIVISION DE OBRAS Y PROYECTOS
	"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"		
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMBOPATA SOCIEDAD ANONIMA			

INFORME N° 023-2020-D.OyP-G.O-EPS EMAPAT S.A

PARA : Ing. EDUARDO OJEDA ROSAS
GERENTE DE OPERACIONES.

DE : Bach. Arq. ALEX DIAZ FERNANDEZ
Jefe de la Departamento de Obras y Proyectos

ASUNTO : REMITO INFORMACION DEL IV TRIMESTRE "POI 2019" Y ACTIVIDADES Y METAS PARA EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y PROYECTOS 2020 - (POI)

REFERENCIA : MEMORANDO MULTIPLE N° 004-2020-GO-EPS EMAPAT S.A.

FECHA : Puerto Maldonado, 22 de Enero del 2020

Es grato dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente, y a la vez informarle con respecto al documento de la referencia, a fin de remitirle **INFORMACION DEL IV TRIMESTRE POI 2019** y las **ACTIVIDADES Y METAS PARA EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y PROYECTOS** concerniente a este 3° año regulatorio 2020, lo que consta dos proyectos de inversión y dos proyectos de mejoramiento institucional operativo (MIO). A fin de su visto bueno y derive a la Gerencia de Planificación y Presupuesto para su conocimiento y demás fines.

Es todo cuanto deseaba informar para los fines del caso

Atentamente.,

EPS EMAPAT S.A.	
GERENCIA DE OPERACIONES	
N° DE EXP.	157
FECHA	23 ENE 2020
FOLIOS	04
HORA	8:45 PM
FIRMAS	<i>[Signature]</i>

[Signature]
Bach. Arq. Alex Diaz Fernandez
Jefe del Departamento de Obras y Proyectos

PROVEIDO	
Gerencia de Operaciones e Ingeniería	
FECHA:	23 ENE 2020
PARA:	SRO. NADINE
ARMAR LA INFORMACION DE TODOS LOS DPTOS. E INFORMAR	
Urgente ()	Finca ()
C.C. Archivo / Gerencia Operaciones	

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020

GERENCIA DE OPERACIONES - DIVISION DE OBRAS Y PROYECTOS

EGC EPS ENAPAT S.A.

DIVISION ORGANICA: GERENCIA DE OPERACIONES - DIVISION DE OBRAS Y PROYECTOS

SEDE DE DUCS - PUERTO MALDONADO - TAMBOPATA

ACTIVIDADES	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD (I)	PRESUPUESTO	TRIMESTRE (I)			TOTAL TRIMESTRAL	TRIMESTRE (II)			TOTAL TRIMESTRAL	TRIMESTRE (III)			TOTAL TRIMESTRAL	ACUMULADO	RESPONSABLE
					ENERO	FEBRERO	MARZO		ABRIL	MAYO	JUNIO		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE			
A - APP - 03	AMPLIACION RED PRIMARIA DE AGUA POTABLE EN LA AVENIDA ALAMEDA, ENTRE LA AVENIDA ELMER FAUCETT Y AVENIDA UNIVERSITARIA	ML	1,849.10	307,916.45				432.25	432.25	432.25	432.25	432.25	432.25			1,299.00	1,849.10	JEFE DIV OBRAS Y PROY
R - APS - 09	REHABILITACION RED DE AGUA POTABLE SECUNDARIA AVENIDAS DE MAYO	ML	2,015.00	778,501.99				403.00	403.00	403.00	403.00	403.00	403.00			1,209.00	2,015.00	JEFE DIV OBRAS Y PROY
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL OPERATIVO (PMIO)																		
PMIO - 01	MEJORAMIENTO CON COBERTURA Y RISCOS EN INFRAESTRUCTURA SEDE CENTRAL ENAPAT S.A. PUERTO MALDONADO	CSL	1.00	150,000.00				0.20	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.20	0.30	1.00	JEFE DIV OBRAS Y PROY
PMIO - 03	MEJORAMIENTO CON COBERTURA RENOVACION DE REVOCUES EN LOS DECANIQUES Y PISO DE CONCRETO DEL TANQUE CISTERNA DE LA PTAP LA PASTORA - PTO MALDONADO	CSL	1.00	80,500.00				0.50	0.50							1.00	1.00	JEFE DIV OBRAS Y PROY

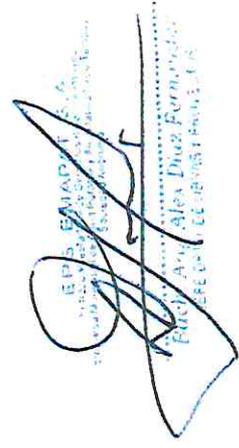
CRONOGRAMA PROGRAMADO DE EJECUCION DE OBRAS PARA EL 2020 (3º AÑO REGULATORIO - PMO)
GERENCIA DE OPERACIONES - DIVISION DE OBRAS Y PROYECTOS

EGO: EPS EMAPAT S.A.
 GERENCIA DE OPERACIONES - DIVISION DE OBRAS Y PROYECTOS
 PUNTO MALDONADO - TAMBOPATÁ

EM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD (1)	PRESUPUESTO	TRIMESTRE (1)			TRIMESTRE (2)			TRIMESTRE (3)			TRIMESTRE (4)			TOTAL
						ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	A-APP-03	AMPLIACION RED PRIMARIA DE AGUA POTABLE EN LA AVENIDA ALAMEDA, ENTRE LA AVENIDA ELMER FAUCETT Y AVENIDA UNIVERSITARIA	MIL	1,849.10	307,916.45				ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	15,000.00	285,916.45	7,000.00						307,916.45
2	R-AFS-03	REHABILITACION RED DE AGUA POTABLE SECUNDARIA AVENIDA DOS DE MAYO	MIL	2,015.00	778,301.99				ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	12,000.00	759,301.99							778,301.99

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL OPERATIVO (PMIO)

PMIO	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRESUPUESTO	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO			EJECUCION DE OBRA			LIQUIDACION							
						ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	PMIO-01	MEJORAMIENTO CON COBERTURA Y PISOS EN INFRAESTRUCTURA SEDE CENTRAL EMAPAT S.A. PUERTO MALDONADO	GBL	1.00	150,000.00			10,000.00											150,000.00
1	PMIO-03	MEJORAMIENTO CON COBERTURA RENOVACION DE REVOQUES EN LOS DECANADORES Y PISO DE CONCRETO DEL TANQUE CISTERNA DE LA PTAP LA PASTORA - PTO MALDONADO	GBL	1.00	80,500.00				ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	5,000.00	70,500.00	5,000.00							80,500.00


 E.P.S. EMAPAT S.A.
 GERENCIA DE OPERACIONES - DIVISION DE OBRAS Y PROYECTOS
 PUNTO MALDONADO - TAMBOPATÁ
 ROLANDO ALEX DIAZ FERRER
 JEFE DE LA DIVISION DE OBRAS Y PROYECTOS

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES ESTRATEGICAS

PLIEGO: EPS EMAPAT S.A.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

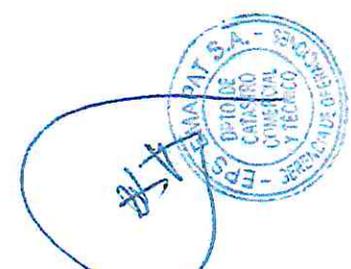
ORGANICA : DEPARTAMENTO DE CATASTRO COMERCIAL Y TECNICO

Objetivo: Disponibilidad de sus recursos económicos y financieros, son:

Realizar y brindar servicios de agua potable en la cantidad, continuidad y calidad requerida por la colectividad.

ACTIVIDADES	PROGRAMACION MENSUAL DE ACTIVIDADES												RESPONSABLE					
	META ANUAL	UNID. MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT		NOV	DIC	IV TRIM	TOTAL	
CATASTRO COMERCIAL:																		
Incorporación al sistema Comercial de nuevas Conexiones domiciliarias de Agua potable	585	Conexión	35	75	40	150	40	40	40	120	55	55	55	55	165	50	50	585
Incorporación al sistema Comercial de nuevas Conexiones domiciliarias de Sanitarilido	170	Conexión	10	13	13	36	13	13	13	39	15	15	15	45	15	17	17	170
Impulsos de Categoría a S.S	92	Conexión	7	7	8	22	8	7	7	22	8	8	8	24	8	8	8	92
Categorización Tarifaria	165	Conexión	10	10	12	32	10	12	12	34	15	15	15	45	18	18	18	165
Impulso de razon Social	180	Conexión	14	14	14	42	15	15	15	45	16	16	16	48	15	15	15	180
Activación de Desague en Uso	110	Conexión	8	8	8	24	8	8	8	24	10	10	10	30	10	10	10	110
Impulso de Unidades de Uso	50	Conexión	4	4	4	12	4	4	4	12	5	4	4	14	4	4	4	50
Forme Mensual	12	Und	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	12

ACTIVIDADES	PROGRAMACION MENSUAL DE ACTIVIDADES												RESPONSABLE					
	META ANUAL	UNID. MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT		NOV	DIC	IV TRIM	TOTAL	
Entrenamiento de Fichas de Catastro de Redes de Agua Potable-Campo	100.00	Cruce	0.00	10.00	10.00	20.00	5.00	5.00	5.00	15.00	10.00	15.00	15.00	10.00	10.00	15.00	15.00	100.00
Entrenamiento de Fichas de Catastro de Redes de Alcantarillado-Campo	50.00	Cruce	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	5.00	10.00	5.00	5.00	5.00	10.00	5.00	5.00	5.00	50.00
Actualización de Catastro de Redes Agua Potable - Gabinete	100.00	Cruce	0.00	10.00	10.00	20.00	5.00	5.00	5.00	15.00	10.00	15.00	15.00	10.00	10.00	15.00	15.00	100.00
Actualización de Catastro de Redes Alcantarillado - Gabinete	50.00	Cruce	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	5.00	10.00	5.00	5.00	5.00	10.00	5.00	5.00	5.00	50.00
Difusión de Accesorios de Agua Potable - GIS	50.00	Und	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	5.00	10.00	5.00	5.00	5.00	10.00	5.00	5.00	5.00	50.00
Difusión de Accesorios de Alcantarillado - GIS	50.00	Un	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	5.00	10.00	5.00	5.00	5.00	10.00	5.00	5.00	5.00	50.00
Instalación de PTAP Pastora	2.00	est	0.10	0.10	0.30	0.50	0.10	0.10	0.30	0.50	0.10	0.10	0.10	0.30	0.10	0.30	0.50	2.00
Instalación de PTAP Billinghursts	2.00	est	0.10	0.10	0.30	0.50	0.10	0.10	0.30	0.50	0.10	0.10	0.10	0.30	0.10	0.30	0.50	2.00
Instalación de astro R-1	2.00	est	0.10	0.10	0.30	0.50	0.10	0.10	0.30	0.50	0.10	0.10	0.10	0.30	0.10	0.30	0.50	2.00
Instalación de astro R-2	2.00	est	0.10	0.10	0.30	0.50	0.10	0.10	0.30	0.50	0.10	0.10	0.10	0.30	0.10	0.30	0.50	2.00
Instalación de astro sistema de bombeo	2.00	est	0.10	0.10	0.30	0.50	0.10	0.10	0.30	0.50	0.10	0.10	0.10	0.30	0.10	0.30	0.50	2.00
Instalación de astro balsa cuatrua Billinghursts	2.00	est	0.10	0.10	0.30	0.50	0.10	0.10	0.30	0.50	0.10	0.10	0.10	0.30	0.10	0.30	0.50	2.00
Instalación de astro balsa cuatrua Pastora	2.00	est	0.10	0.10	0.30	0.50	0.10	0.10	0.30	0.50	0.10	0.10	0.10	0.30	0.10	0.30	0.50	2.00
Forme Mensual	12.00	Und	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	12.00



INFORME N° 03-2020-GO DPSZ -EMAPAT S.A.

A : ING. EDUARDO OJEDA ROSAS.
GERENTE DE OPERACIONES

ASUNTO : PROPUESTA SOBRE ACTIVIDADES Y METAS POI 2020

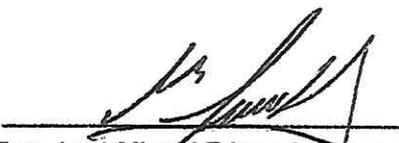
REF. : A).- MEMORANDO N°004-2019-G.O. EPS EMAPAT S.A.
B).- MEMORANDO MULTIPLE N°004-2019 GPP EPS
EMPAT S.A.

FECHA : Puerto Maldonado, 22 de enero del 2020.

De mi mayor consideración previo un cordial saludo, me dirijo a usted en atención a los documentos de la referencia, le informo lo siguiente:

Que habiendo sido creado el nuevo departamento de prestación de servicios zonales, según el organigrama, y los documentos de gestión de la entidad ROF, MOF, principalmente, alcanzo la propuesta del Plan Operativo institucional (POI) correspondiente al año fiscal 2020

Atentamente


Eco. José Miguel Frisancho Vargas
Jefe de departamento prestación de servicios zonales

EPS EMAPAT S.A.	
GERENCIA DE OPERACIONES	
N° DE EXP.	142
FECHA	22 ENE 2020
FOLIOS	03
HORA	14:48
MNL	

PROVEIDO	
Gerencia de Operaciones e Ingeniería	
FECHA:	22 ENE 2020
PARA:	CENTRALIZAR INFORMACION OCCURRER A QUINCIO CAHADEI COORD. JEFE DE AREAS
Urgente ()	Firma ()
FIRMA	

EPS EMPAT S.A.
FORMATO Nº 1
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020

OBJETIVO: Mejorar la gestión de integración e incorporación

INDICADOR: Mejorar la gestión de integración e incorporación

Componente :

ACTIVIDADES	META ANUAL		PROGRAMACION MENSUAL DE ACTIVIDADES												RESPON SABLE	Obseava ciones				
	UNID. MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM			OCT	NOV	DIC	IV TRIM
acuerdo del concejo provincial para ilizar la integración de los servicios de tiempo	ACTA/INFORME	1				0				0		1			1				0	
cia tecnica por parte de la OTASS e la cion de la prestacio de servicios de la alidad distrito laberinto	ACTA/INFORME	1				0				0			1		1				0	
sico situacional de los servicio de saneamiento unicipalidad distrito laberinto (aspectos nales,, comerciales, administrativos,ydemas ulten relevantes de la juridiccion a integrarse)	FORME TECNIC	4				1				1		1			1				1	
acuerdo del concejo provincial para ilizar la integración de los servicios de tiempo	INFORME	1				0				0					0				1	

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N°032-2020-GG-EPS EMAPAT S.A.

Puerto Maldonado, 10 de marzo del 2020

VISTO:

El conteniendo el INFORME TECNICO N° 005-2020-GPP-EPS EMAPAT SA, de fecha 06 de marzo del 2020 y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), como órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN);

Que, Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD, y que establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permite la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI), en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; la Ley N° 29158 y la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 33-2017-CEPLAN/PCD que aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional" modificada por la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD y Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 178-2019-GG-EPS EMAPAT S.A. de fecha 14 de diciembre del 2019, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura 2020 por S/ 16,459,073.00, siendo el de Ingresos por Fuente de Financiamiento-Recursos Directamente Recaudados y de Egresos por Categoría de Gastos;

Que, Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 054-2017-SUNASS-CD, se aprueba las metas de Gestión de la EPS EMAPAT S.A., para el QUINQUENIO REGULATORIO 2017-2022;

Que, mediante acuerdo a la Resolución Directoral N°002-2020-EPS EMAPAT SA., de fecha 28 de enero del 2020, mediante el cual el Directorio, designan al suscrito, como Gerente General de la EPS EMAPAT SA. En ese sentido, la Gerencia General, órgano máximo ejecutivo de la EPS EMAPAT S.A., responsable de ejecutar todas las disposiciones del Directorio con las facultades y atribuciones que señala el Estatuto de la Empresa y los documentos de gestión institucional, con las facultades y atribuciones otorgados:

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar del Plan Operativo Institucional (POI) 2020 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2020 de la EPS EMAPAT S.A.

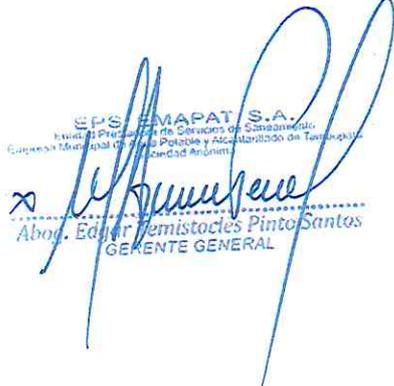
Artículo Segundo.- se ordena a las Unidades Orgánicas de la EPS EMAPAT S.A., comprendidos en la aprobación a que se refiere el artículo 1 de la presente resolución, darán estricto cumplimiento, bajo responsabilidad al contenido del Plan Operativo Institucional (POI) 2020 consistente con el Presupuesto Institucional 2020 de la EPS EMAPAT S.A.

Artículo Tercero.- La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto a través del Departamento de Planeamiento, Organización y Estadística, efectúa el seguimiento y monitoreo de la ejecución del Plan Operativo Institucional (POI) 2020 consistente con el Presupuesto Institucional 2020 de la EPS EMAPAT S.A.

Artículo Cuarto.- Disponer la publicación de la presente Resolución en la página web institucional, siendo responsable de dicha acción el jefe del Departamento Tecnologías de la Información y Comunicaciones.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



EPS EMAPAT S.A.
Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento
Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tambopata
Sociedad Anónima

Abog. Edder Nemistocles Pinto Santos
GERENTE GENERAL

Distribución
G.A.F.
G.O.
G.C.
G.P.P.
O.C.I.
Archivo.
ETPS/Yola